

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acceso a la franquicia e inscripción con correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$21.25 oro.	L. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata.	HABANA	12 meses... \$24.00 plata.
	6 id... \$11.00 "		6 id... \$ 8.00 "		6 id... \$ 7.00 "
	3 id... \$ 6.00 "		3 id... \$ 4.00 "		3 id... \$ 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Diciembre 10.
FALECIMIENTO
 Ha fallecido el escultor Alcoverro.
CONCESION
 Le ha sido concedida la construcción de la Gran Vía a un grupo de capitalistas españoles que disponen, además, de capitales extranjeros.

FRANCIA Y ESPAÑA
 El Consejo de Ministros que se ha celebrado hoy, bajo la presidencia de S. M., se ha reducido al discurso del Presidente sobre política exterior e interior.
 Al hablar de los asuntos internacionales se ha fijado principalmente en la cuestión marroquí, acordando que Francia y España enviarán embajadas extraordinarias a Marruecos para reconocer como Sultán a Muley Hafid.

LOS CAMBIOS
 Las libras se han cotizado hoy en la Bolsa a 27.98.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada
De la tarde

CASTRO CONCILIADOR
 Barceos, Diciembre 10.—El delegado del Ministro de Estado, que celebró una entrevista esta mañana con el presidente Castro a bordo del vapor "Martinique," manifestó a éste que había venido de parte del gobierno francés para indagar cuáles eran sus intenciones, y como quiera que el general Castro le contestó que había venido para curarse, se le permitió desembarcar como particular.
 Entiéndese además que el presidente de Venezuela confirmó al representante del gobierno lo que había manifestado anteriormente al Ministro de Francia en el Perú, respecto a sus deseos de arreglar satisfactoriamente con el gobierno francés todas las dificultades que existen entre ambos países.

NOTA OFICIAL
 París, Diciembre 10.—En una nota oficial que se publicó esta tarde, se anuncia que el gobierno francés entablará negociaciones con el Presidente Castro para el arreglo de las cuestiones pendientes y, por consiguiente, no se le expulsará de momento del territorio de la república.
 Créese también que el presidente de Venezuela se aprovechará de su permanencia en Europa, para zanjar las dificultades pendientes entre su gobierno y los de varias naciones del Viejo Mundo.

MANIFESTACION INTERNACIONAL PRO DE LA PAZ
 Christiania, Diciembre 10.—El filántropo sueco, Arnoldson, a quien se le adjudicó la mitad del premio Nobel por sus trabajos en favor de la paz, ha declarado que aplicará la totalidad de la suma que le correspondió de dicho premio, a la organización de una gran manifestación universal en pro de la paz y que invitará a todos los adultos de ambos sexos a firmar una protesta contra la guerra y

RAZONES VARIAS
 La máquina de escribir Underwood N. 10,861, modelo número 2, fué vendida en Junio 5 de 1900 al señor V. Registrador de la Propiedad en G. Ha sido usada constantemente por nueve años y medio y está ahora en uso y en excelentes condiciones.
 Dividiendo \$110.00 (su costo) por 102 meses, resulta un costo actual de \$1.08 por cada mes. Las reparaciones han costado \$9.00 ó sean a razón de NUEVE centavos por mes. La máquina, recibiendo en que es de un modelo antiguo. El modelo número 5 es superior por, basta por hoy.

CHAMPION & PASCUAL
 Obispo 101

manifestando sus deseos de que todas las cuestiones internacionales sean sometidas a arbitraje.

De la noche

CASTRO QUIERE A ESPAÑA
 Burceos, Diciembre 10.—Ha dicho el presidente Castro que después que se opere, irá probablemente a España, pues nunca podrá olvidar la manera pacífica y amistosa con que esa nación siempre ha tratado a Venezuela.

CASTRO IRA PROBABLEMENTE A PARIS
 El Presidente de Venezuela ha pasado tranquilamente el día en el hotel y aunque a nadie ha participado cuáles son sus proyectos para el inmediato porvenir, creese que irá a París.

CONVOCACION DE LAS CAMARAS
 Port-au-Prince, Diciembre 10.—Las Cámaras haitianas serán convocadas para el 17 del actual, con el objeto de elegir al nuevo presidente y es seguro, fuera de toda duda, que su elección recaerá en el general Simons.

TRANQUILIDAD PERFECTA
 Prevalece la tranquilidad en todo el territorio de la República.

ROOSEVELT INDIGNADO
 Washington, Diciembre 10.—Al dirigir esta tarde la palabra de una manera oficiosa a una reunión de amigos, declaró el presidente Roosevelt que si es factible, llevará a los tribunales, como libelistas a los que han dicho que hubo malversaciones de fondos en la compra del Canal de Panamá.

ALCALDE CONVICTO DE COHECHO
 San Francisco, California, Diciembre 10.—En terminada esta noche la causa incoada contra el exalcalde de esta ciudad y durante la cual fué herido el Fiscal Heney; el acusado fué declarado culpable, por haberse probado que incurrió en el delito de cohecho al hacer la concesión para la construcción del tranvía eléctrico.

TERREMOTO
 Mesina, Sicilia, Diciembre 10.—Ha habido hoy en Monte Albano un violento terremoto que causó grandes desperfectos a los edificios y aterrizó a los habitantes de aquella ciudad.

NOTICIAS COMERCIALES
 New York, Diciembre 10.
 Bonos de Cuba, a por ciento (ex-interés), 102.34.
 Bonos de los Estados Unidos a 104 por ciento ex-interés.
 Centenes, a \$4.77.
 Descuento, papel comercial, de 3 a 4 a 4 1/2 por ciento anual.
 Cambio sobre Londres, 60 d.v. banqueros, a 4.84.65.
 Cambio sobre Londres a la vista, banqueros, a 4.86.95.
 Cambio sobre París, 60 d.v., banqueros, a 5 francos 15.5/8 centimos.
 Cambio sobre Hamburgo, 60 d.v. banqueros, a 95.18.
 Centrifugas, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.12 centavos.
 Centrifugas, pol. 96, en plaza, 3.86 cts.
 Mascarado, pol. 89, en plaza, 3.36 cts.
 Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.11 cts.
 Manteo del Oeste, en terceroles, \$9.60.
 Harina, patente, Minnesota, \$5.65.
 Londres, Diciembre 10.
 Azúcares centrifugas, pol. 96, 11a. 3d.
 Azúcar mascabado, pol. 89, a 10a. 3d.
 Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 10a. 0d.
 Consolidados, ex-interés, 83.9/16.
 Descuento, Banco de Inglaterra, 2.1/2 por ciento.
 Renta a por 100 español, ex-cupón, 94.
 París, Diciembre 10.
 Renta francesa, ex-interés, 97 francos 15 centimos.

SECCION MERCANTIL
ASPECTO DE LA PLAZA
 Diciembre 10.
 Azúcares.—El azúcar de remolacha ha tenido en Londres un pequeño quebranto en su precio.
 El mercado de Nueva York ha seguido sin variación, si bien se nota alguna más flojedad en los precios.
 En esta plaza, nada, que seamos

se ha hecho durante el día; pero como han empezado ya los recibos de fruto nuevo a los puertos de la costa, es probable que tarden poco en animarse los negocios.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en las cotizaciones.
Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 div.....	19.12	20.
" 60 div.....	19.18	19.58
París, 3 div.....	5.12	6.
Hamburgo, 3 div.....	3.58	4.18
Estados Unidos 3 div.....	8.78	9.12
España s. plaza y cantidad 8 div.....	5.14	4.34
Dio. opel nacional 9 a 12 p. anual.		
Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:		
Greenbacks.....	8.78	9.
Plata española.....	94.38	94.58

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO
 Habana, Dbre. 10 de 1903

	A las 5 de la tarde
Plata española.....	94 1/2 a 94 3/4 V.
Calderrilla. (en oro)	96 a 98
Billetes Banco Español.....	5 1/4 a 6 V.
Oro americano contra oro español.....	108 3/4 a 109 1/2 P.
Oro americano contra plata española.....	14 a 15 P.
Centenes.....	4 5/56 en plata
Id. en cantidades.....	4 5/57 en plata
Libras.....	4 4/45 en plata
Id. en cantidades.....	4 4/46 en plata
El peso americano	
En plata Española.	1.14 a 1.15 V.

Venta de ganado en pie y precios de la carne
 Ayer llegaron a los Corrales de Lurán, procedentes de Sancti Spiritus, 242 reses, que se vendieron a 4.118 centavos libra.
 La carne siguió detallándose en el Rastro a los mismos precios que anotamos en la edición de ayer.
 No hubo más operaciones.

Noticias de la zafra
 Llegada de fruto nuevo
 El 7 llegó a Sagua un lote de azúcar de la nueva zafra: 570 sacos "San Francisco," Abren, para el consumo local, ya colocado.
 El fruto, como tiene acreditado ese Central, es superior para el consumo.
 El día 9 llegaron también a los almacenes del señor Arechavala, en Cárdenas, 250 sacos del ingenio "Reglita," de los hermanos Sardiñas, en el Roque.

Recaudación ferrocarrilera
 Ferrocarriles Unidos de la Habana.
 Los Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada, han recaudado en la semana que terminó el día cinco del corriente mes, \$15,076, ó sean \$2,144 más que en igual semana del año próximo pasado que fué de \$12,932.
 Hasta la semana que terminó el día 5, llevan recaudadas los Ferrocarriles Unidos, \$289,546, teniendo un déficit de \$9,066.
 Havana Electric Railway Company
 En la semana que terminó el 6 del corriente, ha recaudado la Empresa del "Havana Electric Railway Co.," \$38,951-45 Cts., ó sean \$3,861-45 Cts. más que en igual semana del año próximo pasado, que fué de \$35,090.
 Hasta la fecha lleva recaudados la Empresa del "Havana Electric Railway Co.," \$1,758,395 Cts., teniendo un aumento de \$100,391 Cts.

Mercados extranjeros
Plaza de Nueva York.
 Extracto de la "Revista Semanal" de los señores Czarnikow, Mac Dougall y Compañía.
 Nueva York, Diciembre 4 de 1903.
 "En esta semana, el mercado ha demostrado un pequeño aumento de actividad, pero las transacciones fueron de poca importancia. Contra lo que se esperaba, unos vendedores de Cuba realizaron parte del resto de la cosecha pasada, que quedaba en la Isla, comprendiendo unas 1,500 toneladas, principalmente de centrifugas, a 2.56c. cf., base 96". Este lote y 470 toneladas de Surinam, para llegar, vendidas a 3.92c., inclusive derechos, fueron las únicas operaciones en azúcares disponibles.
 Respecto a futuras entregas, la sola venta anunciada es la de unas 3,000 toneladas de Cuba de la nueva cosecha, para embarque en Diciembre-primer quincena de Enero, a 2.56c. cf., base 96".

se 96". Después de esta operación, ha habido una especie de paralización con respecto a azúcares de la nueva cosecha. Los compradores europeos no muestran ya el interés que antes tenían por azúcar para entrega de Marzo en adelante y los refinadores no quieren pagar el precio que piden los vendedores, para embarque en Enero. Por el momento, no hay ofertas para dicho embarque a menos de 2.56c. cf., base 96", y tampoco hay compradores a más de 2.50c. cf., igual base.
 El mercado europeo ha bajado 3/4d., para entrega en los meses próximos y 1 1/2d. en los más distantes. Cotizamos: Diciembre, 10s. 2 1/4d.; Enero, 10s. 3d.; Enero/Marzo, 10s. 3 3/4d.; Marzo, 10s. 5 3/4d.; Agosto, 10s. 7 3/4d.
 Los recibos semanales fueron de 29,178 toneladas, como sigue:

	Toneladas
De Antillas menores.....	1,771
" Brasil.....	5,311
" Java.....	21,570
Domésticos.....	526

LUISIANA.—Nuestro correspondiente telegrafía que el tiempo continúa favorable y que algunos hacendados han terminado su cosecha. Los recibos en New Orleans son importantes. Los refinadores están pagando solamente 3.5625c. mientras que pagaban 3.6875c. en la semana pasada.

REFINADO.—La demanda de este producto ha sido regular durante la semana pasada. El día 30 de Noviembre, The American Sugar Refining Co. bajó sus precios 10 puntos, a 4.70c. menos 1%. Como The Federal Sugar Refining Co. anuncia que va a cerrar, en breve, su refinería para las reparaciones anuales que acostumbra, dejará, con tal motivo, de ser un factor en este mercado durante unas pocas semanas. No obstante, tiene azúcares en los puntos de distribución, y se halla en aptitud de llenar pedidos desde allí, al precio anterior de 4.60c. menos 1%.

Existencias: (Willett & Gray.)

	1903	1907
New York, refinadores.....	85,099	114,528
Boston.....	19,498	24,995
Filadelfia.....	54,185	22,095
N. York importadores.....	17,099	5,620
Filadelfia.....		
	175,861	167,238

Cotizaciones:

	1908	1907
Cent. n. 10 a 16, pol. 96.....	3.92 a 3.94	3.62 a 3.67
Mascb. buen ref. pol. 89.....	3.42 a 3.44	3.12 a 3.17
Az. de miel, pol. 89.....	3.17 a 3.19	2.82 a 2.87
Brasil, pl. 87.....	4.....	4.....
Manila, superior.....	4.....	4.....
llo. llo n. 1, p. 88, Noml. N.....	4.21 N.....	4.24
Surtido, p. 84.....	4.28	4.262

Costo flete:

	1908	1907
Cif. pol. 96, Cuba.....	2.56 a 2.60	2.81 a 2.84
Cif. pol. 96.....	2.23 a 2.26	1.97 a 2.00
Mascabados p. 89.....	1.98 a 2.00	1.71 a 1.73
llo. llo n. 1, p. 88, nominal.....	4.21 N.....	4.21
Surtido, pol. 84.....	4.198	4.171

Azúcar refinado:

	1908	1907
Granulado, neto.....	4.55 a 4.65	4.60 a 4.65

Azúcar de remolacha.
 Embarque de Hamburgo y Bremen costo y flete:

	1908	1907
Primeras, base 88 análisis 10 1/2% a 10 7/8%.....	9 1/4 a 9 3/8	
Segundas, id.....	8 1/4 a 8 3/8	
75 análisis.....	7 1/4 a 7 3/8	

Ventas anunciadas desde Noviembre 27 a Diciembre 3.
 20,000 sacos centrifugas de Cuba, embarque Diciembre-primer quincena de Enero, a 2 9/16c. cf., base 96".
 2,000 sacos azúcar de miel de la cosecha pasada, embarque inmediato, a 2c. cf., base 89".
 4,700 sacos centrifugas de Surinam, para llegar en la semana entrante, a 3.92c., base 96", desembarcado."

La langosta en Méjico
 Las últimas noticias que se han recibido de Mérida, Yucatán, dicen, que continúa aumentando la plaga de la langosta en el Estado. En Santa María y en San Diego, dos propiedades cercanas a Telax, apareció una nube

de estos acridos, que ocupó un área de cerca de un kilómetro cuadrado. Grandes mangas de langosta han invadido también varias municipalidades del Estado de Tabasco, persiguiéndolas tenazmente y procurando por todos los medios su destrucción. A pesar de esa invasión, las milpas no han sufrido nada por estar ya en estado de recolección, habiéndose hecho la del maíz, que ha sido excepcional por lo abundante.

Sociedades y Empresas

Con fecha 7 del actual se ha constituido en esta plaza una sociedad que girará en esta plaza bajo la razón de J. García y Comp., y continuará los negocios de importación de cuchillería, artículos de barbería en general y de afilar y niquelar, a que se dedicaba el señor García bajo su solo nombre, haciéndose igualmente cargo, con retrocesión al 31 de Julio último, de los créditos activos y pasivos del mismo. Son socios gerentes de la citada sociedad los señores don José García y don Ramón Vieites.

Se ha constituido, con fecha 8 del presente, una sociedad que girará en esta plaza bajo la razón de B. Ruiz, S. en C., de la que son socios el señor don Bartolomé Ruiz Azofra, con carácter de único gerente, y The Rojas Hutchison Company, de Nueva York, que es de comanditarios. La nueva sociedad, que se dedicará a la importación y exportación de frutos, ha establecido su domicilio en la calle de Mercaderes número 31.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Diciembre.

- 11—Imenau, Hamburgo.
- 14—Morro Castle, New York.
- 14—Esperanza, Veracruz y Progreso.
- 14—La Navarre, Veracruz.
- 14—Kohn, Bremen y escalas.
- 15—Progreso, Galveston.
- 16—Sarotoga, New York.
- 16—Bavaria, Hamburgo y escalas.
- 16—Regina, Amberes y escalas.
- 16—Montevideo, Cádiz y escalas.
- 17—F. Bismarck, Tampico y Veracruz.
- 18—Alleghany, Buenos Aires y escalas.
- 19—Reina María Cristina, Veracruz.
- 19—Caledonia, Hamburgo y escalas.
- 19—Allemania, Hamburgo y escalas.
- 20—Bordeaux, Havre y escalas.
- 21—México, New York.
- 21—Mérica, Veracruz y Progreso.
- 23—Havana, New York.
- 23—Madriello, Liverpool y escalas.
- 23—E. O. Saltmarsh, Liverpool.
- 24—Florida, Havre y escalas.
- 24—Galveston, Galveston.
- 25—Juan Forgas, Barcelona y escalas.

Enero:

- 2—Allemania, Veracruz y Tampico.

SALDRAN

Diciembre.

- 12—Havans, New York.
- 14—Morro Castle, Progreso y Veracruz.
- 15—Esperanza, New York.
- 15—La Navarre, Saint Nazaire.
- 16—Bavaria, Tampico y Veracruz.
- 17—Montevideo, Veracruz.
- 18—F. Bismarck, Coruña y escalas.
- 19—Sarotoga, New York.
- 20—Reina María Cristina, Coruña.
- 20—Allemania, Veracruz y Tampico.
- 20—Alleghany, Buenos Aires y escalas.
- 21—Bordeaux, Progreso y Veracruz.
- 22—Mérica, New York.
- 23—Florida, New Orleans.
- 25—Galveston, Galveston.

Enero:

- 3—Allemania, Vigo y escalas.

VAPORES COSTEROS

SALDRAN
 Cosme Herrera, de la Habana todos los martes, a las 5 de la tarde, para Sagua y Calbarán.
 Alava II, de la Habana todos los miércoles a las 5 de la tarde para Sagua y Calbarán, regresando los sábados por la mañana. — Se despacha a bordo. — Vía de Zulusta.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA
ENTRADAS
 Día 10:
 De Mobilia en 3 días goleta americana M. A. Achon capitán Boiden, toneladas 308 con madera a S. Prats.
 De Newport (New) en 7 días vapor inglés Invergye capitán Harsburgh toneladas 1784 con carbón a L. V. Picas.
SALIDAS
 Día 10:
 Para New Orleans vapor americano Excelsior.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO
 Para Veracruz y escalas vapor americano Mérida por Zaldio y comp.
 Para Hamburgo y escalas vía Vigo vapor alemán Frankwald por H. y Rasch, sior por A. E. Woodell.
 Para New York vapor americano Havana por por Zaldio y comp.
 Para New York vapor americano Sarotoga por Zaldio y comp.
 Para Mobilia vía Marfil vapor noruego Maud por L. V. Picas.
 Para St. Nazaire y escalas vapor francés La Navarre por E. Gaye.
 Para Veracruz vapor español Montevideo por M. Otaduy.

BUQUES DESPACHADOS
 Día 10:
 Para Cayo Hueso y Knights Key vapor americano Miami por G. Lawton Childs y comp.
 35/3
 31 pacas
 25 barriles tabaco.
 26 bultos provisiones y frutas.
 Para New Orleans vapor americano Excelsior por A. E. Woodell.
 53 tabaco.
 18 cajas tabacos
 150 huacales pías.
 65 id. naranjas
 2,086 id. legumbres
 150 barriles vacíos
 2 bultos efectos.

MANIFIESTOS

DICIEMBRE 10:
582
 Vapor americano Miami procedente de Knights Key y Cayo Hueso consignado a G. Lawton Childs y comp.
DE KNIGHTS KEY
 J. L. Stowers: 1 piano.
DE CAYO HUESO
 J. Feó: 3 cajas pescado.
 Vilar, Senra y comp.: 1 caja pescado.

583
 Vapor inglés Hilaris procedente de Buenos Aires y escalas consignado a Quedada y comp.
DE BUENOS AIRES
 Consignatarios: 2,010 fardos tasajo.
 A la orden: 5,843 fardos tasajo y 509 sacos alpiste.
DE MONTEVIDEO
 A la orden: 4,795 fardos tasajo.

584
 Vapor español Conde Wilfredo procedente de Génova y escalas consignado a Marcos hermanos y comp.
DE BARCELONA
 Romagosa y cp.: 5 estuches y 305 cajas fideos.
 A. Blanch y cp.: 50 pipas y 50 1/2 id vivo.
 Quesada y cp.: 50 pipas, 20 1/2 y 100 1/4 id id y 250 cajas jabón.
 Isla. Gutiérrez y cp.: 30 pipas, 50 1/2 y 100 1/4 id rimo.
 J. Balcells y cp.: 150 pipas, 150 1/2, 206 1/4 y 60 bordalesas id y 150 cajas aceite.

Bodega del Romeral
 Puro Medico
 Feticia Apilcueta
 Cosechero
FUENMAYOR (Logroño)

Unico importador en la Isla de Cuba: NICOLAS MERINO - Habana.
 ARSENAL 2 y 4. Teléfono 1088. Se venden cajas y barriles.
 C. 3567 ID.

MUY INTERESANTE

Somos los UNICOS AGENTES EN CUBA de las mejores gomas macizas "FIRESTONE" de alambres por fuera y "GOODYEAR" de alambres por dentro para carruajes y motores; y de las neumáticas, "GOODYEAR," "GOODRICH" y "FIRESTONE" para automóviles.
 Especialidad en toda clase de artículos de carpentería, talabartería ferretería e instalaciones sanitarias, y en pita de corajo.

"LA CENTRAL"
José Alvarez y Ca:
 ARAMBURU, 8 Y 10
 TELEFONO NUM. 1382

Valdés y Piñol: 5 bocoyes vino y 1 fogón. E. Miró: 20 cajas embutidos y 445 id frutas. Galbán y cp.: 60 pipas y 300/4 id vino.

DE LAS PALMAS V. Caballero: 7 sacos nueces. F. E. Hernández: 1 caja tejidos. DE PUERTO RICO Galbán y cp.: 200 sacos café.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro 6 a 8 % Plata española contra oro español 94 %

COMPANIA DE FOMENTO AGRARIO Seguros contra incendios de cañaverales. Seguros de vida de ganados. Préstamos sobre frutos y ganados.

SUS IMPORTANTES PAPELES Y PRENDAS 'CORRE VD. EL RIESGO DE PERDERLOS POR GUARDARLOS EN SU CASA?'

BANCO INDUSTRIAL DE SANTIAGO SANTIAGO DE CUBA Emite CERTIFICADOS REDIMIBLES de \$100, \$200 y \$500 que constituyen para el suscriptor un medio provechoso y fácil de ahorrar.

A LOS VEGUEROS LEGITIMO POLVO PARA MATAR EL BICHO AL TABACO El mejor polvo PARIS GREEN que se conoce. Se garantiza ser legitimo, libre de adulteración manufacturado por los señores MORRIS HERRMANN y Ca., NEW YORK.

\$50.801-14 Esta es la cantidad que pagó LA TROPICAL al Estado Cubano por impuesto sobre la producción de su cerveza durante el año de contrato que empezó en 1.º de Noviembre de 1906 y terminó en 31 de Octubre de 1907.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante Libro de explosión y combustion espontánea. Sin humo ni mal olor.

ASOCIACION CANARIA DE BENEFICENCIA, INSTRUCCION Y RECREO De orden del señor Presidente D. J. T. y con arreglo a lo que previene la Ley.

Caja de Ahorros de los Socios del 'Centro Gallego' Esta Institución ha trasladado sus oficinas a los bajos del Centro Gallego, por Dragones.

'EL GUARDIAN' Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba. Construcciones. Dotes e Inversiones.

'EL IRIS' COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS Establecida en la Habana el año 1855 ES LA UNICA NACIONAL

AVISOS Participamos a nuestros amigos de Cuba que habiendo terminado en esta fecha el contrato que celebramos con Mr. Fuentes para que nos representara, deben seguir el tratamiento a nosotros por correo las órdenes con que deseen favorecernos.

AVISOS Participamos a nuestros amigos de Cuba que habiendo terminado en esta fecha el contrato que celebramos con Mr. Fuentes para que nos representara, deben seguir el tratamiento a nosotros por correo las órdenes con que deseen favorecernos.

AVISOS Participamos a nuestros amigos de Cuba que habiendo terminado en esta fecha el contrato que celebramos con Mr. Fuentes para que nos representara, deben seguir el tratamiento a nosotros por correo las órdenes con que deseen favorecernos.

CAJAS RESERVADAS Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

Cotizaciones de la Bolsa de New York Enviadas por cable por los Sres. Miller & Co. Miembros del 'Stock Exchange'—Oficinas: Broadway 29, New York

VALORES Cierre anterior Abrió (más o menos) más o menos Cierre anterior

PATRONOS Y OBREROS

Estamos abocados a una nueva huelga, si es que al publicarse estas líneas no ha estallado ya; pero esta vez no son los albañiles, no son los tabaqueros ni los empleados del ferrocarril los que la provocan: son los cocineros y los dependientes de "restaurantes" y hoteles, que, pretendiendo coartar la libertad de los dueños, amenazan a éstos con lo que parece ser en tales casos la razón suprema: con la huelga.

¿Qué es lo que ha pasado? Mejor dicho ¿qué es lo que pasa? La cosa no puede ser más clara ni más sencilla y, por lo tanto, de explicación más fácil. Narrando los hechos según han sucedido, con la serenidad con que aquí procuramos siempre tratar todos los asuntos, pondremos al lector en condiciones de poder juzgar por cuenta propia este litigio.

Acercándose la estación de invierno, época preferida por los excursionistas americanos para visitar nuestros países, los propietarios de un gran hotel, que es indiscutiblemente de los mejor montados y de los que más honran a la Habana, pensaron traer de los Estados Unidos un escogido cuerpo de maestros de cocina y de camareros, a fin de que los huéspedes que nos visiten durante estas meses encontraran, no tan solo las comodidades de que disfrutaron en los de su país, sino también dependientes que hablaran el mismo idioma y que conociesen los gustos y preferencias de aquéllos.

Convenidos de las ventajas que esta reforma reportaría, no sólo a sus intereses sino también al fomento del turismo en Cuba, los aludidos propietarios pusieron en práctica su proyecto sin reparar en gastos ni escatimando sacrificios. Para ello dieron seguridades a la dependencia antigua de que permanecería toda en los mismos puestos, dirigiéndose además al gremio respectivo para que se admitiera como socios a los camareros extranjeros recién llegados, comprometiéndose a abonar en nombre de ellos por adelantado la cuota de un año.

Todo fué inútil. El gremio de cocineros y dependientes de hoteles y fondas protestó de la conducta observada por los propietarios del gran hotel, rechazando la admisión en calidad de socios de los camareros extranjeros y amenazando con una huelga si á éstos no se les reembarcaba inmediatamente. Y es tal la intransigencia del referido gremio y tan incorrecto el proceder de algunos de sus afiliados contra aquéllos que no comparten sus opiniones, que en reciente asamblea celebrada en los salones de una Sociedad regional, hubo quien inerepó y amenazó á dos dependientes de cierto hotel porque no estaban dispuestos á obedecer las resoluciones arbitrarias ni á tolerar las imposiciones injustas de la mayoría.

Lo que ocurre no puede ser más desconsolador, porque revela un desconocimiento absoluto de los deberes sociales en las asociaciones obreras y una ignorancia supina y una mala fe manifiesta en los que se hallan al frente de las mismas: lo primero, porque no sa-

ben que las grandes solidaridades proletarias obedecen, ó deben obedecer, no al propósito de imponerse arbitrariamente, sin razón, á las clases patronales, sino á evitar los abusos y extralimitaciones de éstas en perjuicio de los elementos trabajadores, manteniendo entre ambos núcleos—el obrero y el patronal—aquellos lazos de inteligencia y cordialidad sin los cuales no es posible su funcionamiento normal, su desarrollo progresivo y homogéneo; y lo segundo, esto es, la mala fe, porque hay en ellos un interés preconcebido en atizar la discordia y mantener la rivalidad y el odio con fines que nada tienen que ver con el prestigio y la conveniencia de las clases proletarias.

Nunca ó casi nunca hay motivo justificado para coartar la libertad de los demás y limitar sus derechos, especialmente cuando éstos se practican sin vulnerar los ajenos y sin perjudicar á los de la colectividad; pero en la ocasión presente, resalta más la injusticia y se hace más ostensible la sinrazón y la inoportunidad, por tratarse, en el fondo, de obreros contra otros, de unos dependientes contra otros dependientes, de los que mañana pudieran encontrarse en un país extraño y en la misma situación de los compañeros hoy por ellos tan duramente combatidos, y ciertamente que no les agrada verse atropellados y que les errarían todas las puertas los mismos del oficio, los compañeros mismos de profesión.

En este caso concreto la razón está de parte de los patronos y es un deber nuestro reconocerlo así, no porque pretendamos defender sus intereses, que por muy respetables que sean nunca lo serán tanto como los de la ciudad de la Habana, por cuyos adelantos y conveniencias estamos obligados á velar. Y decimos que la razón hállase al lado de los patronos, porque éstos no tratan de perjudicar á nadie, no prescinden de los servicios de su personal antiguo, no han intentado siquiera desconocer la autoridad del gremio que ahora les amenaza con la huelga.

Y como quiera que imposiciones de esta naturaleza pueden, no solo prosperar, sino repetirse, y si hoy son los camareros los que se colocan en tal actitud, en lo sucesivo serán otras agrupaciones las que promuevan conflictos de este orden, es preciso que las clases patronales formen un bloque, como lo han formado ya en Inglaterra y en Holanda con motivo de formidables huelgas recientes—y por esta causa ya no son éstas tan frecuentes en esos países—y á la solidaridad de las masas obreras respondan con la solidaridad del capital, con la solidaridad bien entendida de todos los elementos que representan la producción y la riqueza.

PREVISION Y SEGURIDAD

Protéjase usted contra incendio ó robo depositando su dinero, sus títulos, sus joyas ó cualquier otro valor en las grandes bóvedas, controladas por relojes, del Banco Nacional de Cuba.

BATURRILLO

Varios Ayuntamientos de la Isla tienen pendiente una deuda más sagrada que todas las otras: con el Asilo para ancianos mendigos, "La Misericordia."

Enviar un pobre viejo, ó diez, á la casa agena, para que lo cuiden, alimenten, curen, y al cabo entierren, y no ocuparse luego de los alimentos, ropas y medicinas que cuestan dinero, es de lo más fresco que conozo.

Institución particular, mal sostenida con las limosnas de algunos benefactores, el Asilo no tiene obligación de cargar con los infelices de todas partes; los admite mediante la pensión exigida de 25 centavos diarios. En algunos casos, la asistencia de uno solo vale un capital, según el quehacer que dan los decrepitos, los valetudinarios, á quienes es preciso llevar el pan á la boca, sacarlos diariamente de sus propias excretas y atenderlos como á recién nacidos. Y, sin embargo, los Ayuntamientos, ni pagan, ni algunos de ellos suplican siquiera que se les espere en el pago; seguramente han pensado hacer bastante por la humanidad, metiendo en un carro al pordiosero cuyos andrajos molestan á la gente feliz, y que se encargue de ellos la agena piedad.

Pagados por el Estado las escuelas, la cárcel, los hospitales, la limpieza urbana y hasta la composición de calles y paseos; ¿qué restituciones hacen á la comunidad esas Corporaciones que teniendo un solo anciano desahuciado ó caduco en La Misericordia, ni aún esa carga puede imponerse en bien general? ¿Ni qué menos puede hacer un Municipio, á cuya vida contribuyó con su trabajo un esclavo negro ó un campesino blanco, uno que dió hijos á la patria ó abonó con su sudor los pródigos surcos del trabajo, qué menos que recogerle en los últimos dos ó tres años de su existencia, para que tenga un plato de sopa durante el día y una pobre cama durante la noche, y no mendigue de puerta en puerta hasta caer extenuado sobre la ancha vía por donde discurren las vanidades y las grandezas, por donde cruzan orgullosos los soberbios ó pasean tranquilos los afortunados?

Interín el Estado carezca de recursos para albergar y sostener á esos infelices que ya cumplieron su misión social y no tienen otra perspectiva que la tumba, yo creo que los Ayuntamientos deudores á La Misericordia, deben hacer un esfuerzo, con mengua de otras atenciones, y llevar el pan prometido á los ancianos sin familia y sin esperanza.

Después de todo, no será favor, sino deber.

Sr. J. N. Aramburu.

Distinguido amigo: Comentando el hermoso trabajo del ilustre doctor Meza, "La educación en nuestro medio social," publicado en la Revista de Ciencias y Letras, aparece en La MARINA un artículo del señor Gómez Cordido, plétórico de atinadas observaciones; pero con un defecto á mi ver que echa toda el agua al molino, según el modismo vulgar.

Dice el ilustrado señor Cordido que los únicos causantes del mal apuntado por el doctor Meza, son los directores de la sociedad, gobernantes y legisladores. Y yo me permito creer que es injusto el sambenito que cuelga á los encargados de la República.

La influencia gubernativa y el poder legislativo tienen un radio de acción limitado; aun siendo externo este radio,

no puede llegar hasta lo íntimo del hogar.

Creo, señor Aramburu que la escuela y el hogar se complementan; los dos, en íntimo consorcio, forman el ser moral. ¿Que falta la armonía entre ambos elementos? Pues necesariamente sobreviene el desequilibrio, y con él las absurdas creencias, que hacen al niño ver las cosas á través de un prisma engañador, y acaban por convertir al adolescente en materia hábil para que el legislativo pueda vaciar sus moldes, más ó menos perfectos, pero siempre enérgicos y en el bien general inspirados.

En el hogar, por lo común, el dueño y señor, el tiranuelo exigente es el niño; su boca es medida y su voluntad ley.

Muchos padres presentan á vista de su hijo la escuela, como un lugar de corrección contra las faltas cometidas en la casa; es la amenaza en casos extremos; el coco temible. El maestro, con tales principios, viene á ser como un cabo de escuadra encargado de instruir á los soldados torpes, aplicándoles de vez en cuando castigos irritantes. Y este es un error funesto.

¿Pueden los directores sociales penetrar en el hogar purificando con medidas de higiene moral la enrarecida atmósfera que paulatinamente envenena á los niños?

Y si no pueden esto los gobiernos ¿por qué hacerlos responsables del mal?

Y firma la carta el señor José J. León, mi amigo, luego de hacer otras consideraciones sobre tan vital asunto. Por mi parte, mejor que darle opinión, he creído publicar estos párrafos, con cuyo fondo estoy casi de acuerdo.

La escuela es el complemento del hogar; pero generalmente se rompe la salvadora armonía, por falta de penetración, de celo y de dedicación de los padres; ya porque rebajan el prestigio de la enseñanza y falsean la gran misión del maestro, constituyéndolo, como dice el señor León en caso de escuadra ó verdadero verdugo, ya porque incitan ellos mismos las rebeliones del muchacho contra los preceptos y las recomendaciones de quien, educando hijos ajenos, labora para la humanidad sin recompensas de gloria ó de riqueza, con la perspectiva del minero, del campesino y del carpintero, bastante resignados si siquiera no les falta el trabajo y les acosa la miseria.

Es, empero, posible, que el Estado, que los directores de la vida nacional, lleguen con su benéfica influencia al fondo mismo del hogar, si organizan buenas instituciones y no flaquean un punto en la observancia y la imposición de las leyes; así se reforma el carácter de los ciudadanos, se mejoran las costumbres públicas y se aminoran los efectos de ese desequilibrio entre los derechos y los deberes cívicos que es la causa eficiente de la apatía, de la torpeza y de la torquedad de los padres. Pongamos un ejemplo: la inmoralidad reinante hoy en el palacio y la cabaña. Ella se vá apoderando de las almas y torciendo el viejo concepto de la virtud.

Sin darse cuenta, los padres hacen mal, y las madres dejan hacer. La moigitería de la maestra es cosa que irrita al buen ciudadano. Porque el niño dijo una mala palabra—cosa de angelitos—el maestro no ha debido penitenciarle. Todo el mundo dice lo mismo. La niña canta los couplets en la sala de su casa, y nadie ha dicho como la profesora que eso es malo. El niño ha roto la cabeza á un mendigo; bien hecho, no se hubiera metido con él. Y

el desequilibrio es completo, y la escuela no refrena las enseñanzas del hogar.

¡Culpa de legisladores y gobernantes! Indultar al ladrón, premiar al inmoral, explotar el lenocinio, permitir una casa de prostitución en cada manzana y un teatro de indecencias en cada barrio; tener por gloria nacional el matonismo y por progresos la provocación y la descreencia.

Malo el gobierno, defectuosas las instituciones, perturbado el orden social, las costumbres públicas infectadas, contagian á las domésticas; el hogar pierde sus primitivas candideces y la familia sus antiguos celos. Y ya el niño es materia dispuesta para todas las aberraciones.

Podré estar equivocado, pero creo que la luz ha de venir siempre de arriba.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

Bien: pues tendremos festejos.

Y llegados á este punto, es necesario meditar un poco.—Hay que volver la vista hacia el pasado, y entrar en los festejos anteriores:—hubo en ellos cosas buenas, cosas malas... Para la "confección" de los presentes, hay que desahar las malas y que recoger las buenas.

El sentido común lo preceptúa: lo que dió aquella vez mal resultado y costó mucho dinero no debe hoy incluirse en los programas; traernos nuevas carrozas como aquellas famosas de Orleans sería provocar nuestra paciencia, demasiado machacada diariamente por un sin fin de martillos. Y si hemos de sacar de estos festejos algún jugo provechoso, tengamos Juegos florales, que además de encerrar el jugo dicho, fueren la fiesta mejor, la más hermosa, y la más espléndida de todas las celebradas la otra vez.

Ya sabemos que el caso amarga un poco, porque nos fueron mieles las gustadas por los iniciadores de los Juegos últimos: en su camino no hallaron más que espinas, pesares é ingratiitudes: lo sabemos. Pero sabemos también que no son ellos hombres que se doblen ante semejantes pruebas, y que á costa del bien de su país, no dudan en arriesgar el suyo propio.

Recordarán el calvario que subieron, mas á la vez recordarán su triunfo: aquel triunfo que rayó en apoteosis—en el que se ofreció un trono de flores y un lauro de poesía á la hermosura de la mujer cubana, y en el que se ofrendaron lágrimas y aplausos á la virtud y al valor de esa mujer... Recuerdo aquel profundo é inextinguible, lleva consigo un sentimiento extraño con sus tonos de nostalgia, y háceos desear ansiosamente que la luz se haga de nuevo, que de nuevo la escena se produzca, y que de nuevo veamos coronar como reina del amor una de esas bellísimas mujeres que son todo nuestro encanto, y como reina del hogar una de esas ancianas admirables que son todo nuestro orgullo.

Es necesario que tengamos Juegos Florales; y lo es, porque todos ansiamos que los haya para satisfacer con el deleite actual los dejos que en los la-

bios nos quedaron de la miel de aquel deleite; y lo es por más aún: si el deseárselo todos no bastara, ese festejo es el que más alienta á esta nuestra juventud, tan escasa de manos que la ayuden. En los días de concurso hay como un resurgir á nueva vida, durante el cual se ponen en tensión fantasías y cerebros, y se labora por amor al arte, meditando y comulgando la belleza.

Y hoy, que se nos promete avivar ese espíritu dormido, poniéndole un señuelo ante los ojos, los Juegos Florales son el mejor señuelo. Estas lides literarias hacen que se deseebran y que brillen unos cuantos paladines ignorados; hacen que los vencedores adquieran la convicción de su valer, y que afanosos de victorias nuevas marchen siempre hacia adelante; y hace que se señalen rutas fijas á talentos indecisos, que en una hora de resolución ó tejen verso tras verso una poesía viril, y sonora y rotunda, ó bordan data tras data un tema de erudición que es como un rayo de luz y alumbrá muchos misterios.

Los ingenios son abejas y van adonde quiera que haya flores.

Pero también debemos subsanar en el mismo programa de los Juegos las deficiencias que en el último advertimos: fué mucha la rapidez con que entonces se trabajaron las cosas, y es necesario que este año se realicen con perfecta calma.

Aquel ensillar la inspiración, señalando á los asuntos todo género de límites, no debe hacerse esta vez. El color puramente nacional que se intentaba infundir de esa manera á todos los trabajos presentados, hizoles perder frescura, gracia y flexibilidad. El arte no tiene patria y la belleza es cosmopolita: un cuento bello, sumamente bello, no perderá un solo átomo porque en vez de pintar estas costumbres pinte las de más allá. Una literatura nacional no se forma de ese modo, y aunque debiera hacérsela vivir, no debe pretenderse que aparezca en unos Juegos Florales.

Tampoco es una comedia cosa á propósito para los tales programas; y eso, que nos convendría—y eso que es una necesidad—el crear un teatro netamente cubano. Para conseguirlo, no basta un premio á una comedia sola: es preciso mucho más: es preciso un concurso muy extenso, y al que puedan concurrir todos los aficionados á esas tramas: porque el teatro cubano no debe querer decir que el tema sea cubano; sino más bien que se debe á inteligencias cubanas ó que residen en Cuba. Y no basta tampoco una comedia en un acto, porque es eso poca cosa; debemos ir más allá: á la alta comedia en varios actos y al drama intenso y profundo.

Estos asuntos—tan importantes, según nuestra opinión—son campo inexplorado todavía; pero no llegó la hora de hablar como quisieramos y deberíamos hablar, y basta con lo ya dicho acerca de las reformas que convendría hacer en el programa de los Juegos Florales que tendremos.

En Joyería, Relojes, Objetos de Arte y Perfumería Siempre la CASA DE CORES Presenta LAS ULTIMAS NOVEDADES LA ACACIA San Rafael 12 TELEFONO 114.

VIGAS DE ACERO "CARNEGIE" Garantizada con los siguientes pesos oficiales. Tabla con especificaciones técnicas y precios.

FOLLETTIN PAUL FEVAL LA CASA DE GELDBERG (Cuarta parte de "El Castillo Maldito") VERSION CASTELLANA Noemi alzó bruscamente la cabeza, y miró á la luz próxima á apagarse, con un sentimiento de desesperación.

BOMBAS DE VAPOR PATENT "MARSH" Más sencillas y económicas que cualquiera otra. Especialmente adaptadas para Ingenios. Tipos especiales para miel, agua caliente y presión hidráulica.

VINO DE BAYARD ADOPTADO EN TODOS LOS HOSPITALES Este vino TONI-NUTRIVO, es el reconstituyente el más activo. Efectiva remedio en la ANEMIA, la CONJUNCION, la TISIS y en la alimentación de los NINOS débiles y de los convalescientes.

traña se elevó en la sombra de uno de los pilares de la Rotonda. La voz cantaba: Hoy es lunes: Han venido á buscar á madama Regnaud Para llevarla á la cárcel. Porque no tiene dinero. La vieja se ha escapado; Pero volverán mañana, Y la pillarán...

La noche avanza poco á poco; nos encontramos en un edificio de la calle de Saint Honoré. Penetramos en una extensa habitación donde reina una obscuridad completa. Oyesse tan sólo la respiración pausada, ruidosa é igual de personas que duermen profundamente. Enciéndese una luz al otro extremo del patio, y resbala su resplandor en el aposento obscuro.

MADRES DE FAMILIA Os aconsejamos usar la LUZ DIAMANTE de LOGMAN Y MARTINEZ si queréis evitar desgracias en el hogar. Este es el único aceite de carbón que durante los últimos 36 años no ha causado ninguna desgracia.

Los otros dos se agitan medio despiertos bajo las mantas. —Pero nuestras horas están contadas—repuso el primero:—yo debo obrar desde esta misma noche. Antes de salir es indispensable que los prevenga. ¡Hermanos! —añadió alzando la voz. No tuvo necesidad de repetir la llamada; sus dos compañeros se incorporaron, y se frotaron los ojos.

—¡Vaya enhoramala el juego!—prorrumpió el jugador. Después añadieron los dos con tono grave: —¡Hermano, hoy, como siempre, estamos dispuestos á todo! CAPITULO XIII Negocio concluido Vamos á encadenar nuevamente la historia que hemos abandonado en el mercado del Temple la noche del lunes de Carnaval de 1844.

(Continuará)

Escribimos que tendremos: es Pi- chardo—que fué el alma de los otros— quien dirá lo que convenga.

El diablo son estas cosas: muchas veces, el espíritu dudoso no sabe adonde tender, y siéntese tentado á suscribir aquella del cristal de Campoamor.

De color de rosa era el que La Discusión tenía antes de las elecciones: el que ahora tiene es negro: todo lo ve repleto de tinieblas: todo lo ve cargado de peligros. Y lo más raro del caso es que los tales peligros no son de hoy: son viejos ya: son prehistóricos: como que uno es el peligro americano:

“Y á Roosevelt y á Taft, su inmediato y risueño sucesor, ¿qué les agrada de veras más? ¿qué triunfase el buen juicio de los cubanos ó que cayese en la cisterna la breva?”

¿Y por qué harán ellos? ¿Por lo uno ó por lo otro? ¿Bogarán río arriba ó río abajo? Y si ellos ni hacen ni bogan ¿dejarán que hagan y boguen otros que por el mismo camino vayan?”

Hace algún tiempo que nosotros nos venimos figurando que la república de Cuba tal como los Estados Unidos la exigen y tal como la manejan, va siendo una república imposible.”

Ahora es cuando nosotros comprendemos la abnegación, la generosidad de los conservadores; unos hombres que saben estas cosas, que veían por doquiera estas nebulras, que conocían los obstáculos supremos que á la marcha del país han de oponerse... unos hombres que saben estas cosas y que no obstante aspiran al poder, son modelo de patriotas admirables. Conmóvense el ver con qué desinterés iban á echar sobre sí carga tan pesada; porque es de suponer no, contarían con que de pesar ellos la serían, las áreas del erario se llenarían de oro por un milagro estupendo, y los americanos dejarían de querer hincarnos algo por otro milagro más estupendo aún.

Casi se inclina uno á argumentar que las cosas no deben ser tan malas cuando los conservadores jalaron tanto por ellas; pero no argumentando—y concediendo todo lo que al colega se le antoje, oírrenos suplicarle que se fije... que se fije...

Contra peligros así, lo mejor es la prudencia; tengamos todos prudencia, téngala él, y ya verá como no hay cisterna que recoja esta breva codiciada. Y cuando el nuevo Gobierno dé algún mal paso—si lo da—no se enfurruñe, no grite, no asuste con una Nota: recuerde que los obstáculos con que el Gobierno habrá de tropezar, según él nos dice ahora, son tremendos...

Uno de los señores Sánchez, propietarios del Central Santa Lucía, ha visitado nuestra redacción, para aclararnos los datos que sobre el incidente ocurrido en aquel término hemos ayer recogido de La Lucha.

—Vengo, no á que rectifiquen, si no á que ustedes sepan la verdad; he recibido carta de mi hermano y en ella se me detalla esa verdad... Nosotros temíamos prohibido en el batey toda clase de manifestaciones, lo mismo conservadoras que liberales: para nosotros no hay políticos allí: no hay más que obreros... Hace días celebré

una fiesta de ese género: veintiseis de nuestros vecinos se adhirieron á ella, y no conformes con hacerlo así intentaron penetrar en el batey. Repítoles que tenemos prohibida toda fiesta política, sea cualquiera el matiz que se le dé; é intentaron nuestros hombres oponerse á lo que los manifestantes pretendían: y la guardia rural se puso con los nuestros, porque estaba con los nuestros la razón.

Entonces, los liberales levantaron un acta de protesta que aquellos veintiseis vecinos firmaron con los demás; y ustedes comprenderán que esa actitud no era la más á propósito para captarse nuestra simpatía: creímos, pues, que no nos convenían esos veintiseis vecinos, y los echamos del batey, que es nuestro. Solo con el afán de armar barullo, hace querido hacer de esta cuestión una cuestión de política.

Esa es toda la verdad; se la relato, para que ustedes no formen un concepto equivocado de nosotros, y no repito—para que rectifiquen.

—Pero rectificaremos.

—Nosotros nos conformamos con que ustedes conozcan lo que hubo.

—Nosotros no; debemos rectificar, porque la verdad y la justicia lo requieren.

Y he aquí la rectificación; que es bien se vuelvan todos los honores á quien se le quitaron sin motivo, no por mala voluntad y no á sabiendas, sino por un error de información al que estamos expuestos diariamente porque el rodar de las cosas de boca á boca y de periódico á periódico las desfigura muchísimo.

Y ¿quién puede adivinar cómo son ellas?

Marcelino Martínez
Almacén depósito de Joyas,
Brillantes y Relojes.
Gran surtido de Joyería en general con brillantes y sin brillantes.
RELOJES COVADONGA - GALICIA
con los escudos de estas regiones.
Legítimos relojes creados por ROSKOPF para obreros, que fabrica su hijo único, F. E. ROSKOPF, Patente. **Muralla 27 (altos)**

HIGIENE
En familia.
—Solamente así se le ve á usted en esta casa. Lo he llamado, doctor, porque estoy desesperadísima de saber qué es eso de la “Granja de Verano” para los niños pobres.

—Pues vine, creyendo que tenía usted algún niño enfermo.

—Gracias á Dios, todos están ahora buenos y saludables.
—Cuidelos, abrigue durante la noche, cuando duermen, á los más chicos.
—He tomado sus consejos.
—Algo hemos adelantado, doña Berta, ya que usted, por lo menos, oye mis consejos.
—Bueno, doctor; pero lo he llamado para que me diga qué es eso de la Granja.
—Pues es bien sencillo: una quinta de recreo, situada en lugar alto y ventilado, lejos de la ciudad á donde vayan los niños pobres á pasar uno ó dos meses.
—Necesitará usted hacer un edificio

inmenso; porque mire usted que aquí hay niños pobres...

—El primer edificio servirá para treinta niños, y llevará una habitación para las personas que hayan de cuidarlos y un dormitorio, cocina, lavadero, baño, inodoros, despensa y un establo para dos vacas.

—Pero en la enfermería habrá más de treinta niños.

—No, señora; aquello no será un hospital, ni un sanatorio; allí solo irán niños débiles, pero no enfermos.

—¡Ah! vamos. ¿Y no cree usted que todo eso cuesta mucho dinero?

—No lo crea: los edificios serán amplios y modestos.

—Aun así; aquí cuesta todo un ojo de la cara. Mire usted, el otro día por solo darle lechada á esta casita, me llevaron cuarenta pesos.

—Tengo la firme convicción de que el pueblo me ayudará con sus limosnas, á levantar los edificios.

—¿Y ha pensado usted en la manutención de esos niños? Mire, doctor, que los muchachos comen como niguas.

—No tenga usted miedo; comerán allí mucho y bueno: les daré leche de vaca, viandas, dulces, huevos y buen agua.

—Pero ¿quién paga?

—Usted y otras personas buenas. Yo le aseguro que eso de la comida no me preocupa.

—Bien, doctor, ¿y esos treinta niños nada más va usted á llevar á allí?

—Treinta, que serán relevados mensualmente por otros treinta, y si hallo auxilio, construiré barracas para sesenta niños más.

—La verdad es que tiene usted una fe inmensa. Dios le acompañe.

—Pero vamos á cuenta: usted tiene cinco niños.

—No siga, ya lo esperaba; tengo que darle cinco pesetas.

—Exactamente. Los niños embusan van á tener la gloria de levantar aquel edificio.

—Mis hijos darán sus cinco pesetas. ¿Y para cuando estará funcionando la Granja?

—Yo pienso inaugurarla el primero de Mayo venidero.

—Lo dudo.

—No lo dude usted; ya usted me conoce.

—Y tanto.

—Pídale un beneficio á Pubillones.

—Señora, me egesta mucho pedir así, á boca de jarro.

—Pues, perdóneme la franqueza, lo tengo á usted por el ser más pedigrifeño de Cuba.

—Pero, fíjese usted, que pido por medio de la prensa.

—Pida un beneficio completo.

—Tomo mucho á la negativa.

—No lo parece.

—Vengan las cinco pesetas, y haga propaganda para que no quele un niño sin dar su cuota.

—Así lo haré.

DR. M. DELFIN.
Diciembre 9 de 1906.

NUEVAS INDUSTRIAS

La Metalúrgica Cubana

En la isla de Cuba hay elementos para desarrollar no pocas industrias utilizando muchos materiales de desperdicio. Hace años prosperan las que se dedican á recoger trapos y cueros y cartones para fabricar papel y otras sustancias; y se han creado fortunas comprando y vendiendo tales residuos, á pesar de que el tráfico de estas materias ofrece algún inconveniente bajo el punto de vista sanitario.

Quedaba otra industria por explotar: la del aprovechamiento de metales viejos y transcurrieron muchos

años sin que nadie que yo sepa se dedicara á comprar hierro y cobre para convertirlo en piezas de fabricación. Muchas veces me he fijado en la mucha riqueza que yace perdida en las calles, en los arrabales, con la cual muchos pobres podrían ganarse la vida y cooperar al desarrollo de una gran industria. Un hombre que de la mañana á la tarde recorriese la vía pública recogiendo los pedazos de hierro dulce, hierro fundido, cobre y bronce que se ven por donde quiera tirados como basura, logran sacar un jornal de dos ó tres pesos por lo bajo. Siempre hay quien compre trozos de metal para la exportación; pero los pagan á infimo precio á causa de que ha de pasar por muchas manos y pagar derechos antes de llegar á las empresas que utilizan dicho material.

Pero desde el momento en que existe en la isla una gran ferrería ó talleres de forjas para convertir en hierro en barras, ya pueden pagarse mejores precios por el material de esta obra.

Esto es lo que se hace en Cuba, desde que un activo é inteligente industrial asturiano don Manuel Galdo ha establecido en Cárdenas una imponente ferrería titulada “La Metalúrgica Cubana” para forjas de hierro, anexa á un gran taller de maquinaria, para construcciones mecánicas de toda especie. No he tenido el gusto de ver el establecimiento, pero conozco el giro por haber pasado los primeros años de mi juventud entre hierros, formallas y máquinas en Cárdenas precisamente. Y en Cataluña he visto importantes fábricas que explotan la metalurgia con notable provecho en distintos ramos. Hasta ahora no tengo noticia de que en la isla de Cuba se prepare el metal de otra manera que en fundición. El hierro dulce ó forjado venía todo de fuera; y el señor Galdo ha tenido la muy loable iniciativa de establecer en el país esta nueva industria llamada á un gran porvenir, y á procurar trabajo á muchos obreros de Cuba, además de lo que pueden ganar los que se dedican á recoger metales de desperdicio en los ingenios y en las ciudades, con lo que se inicia un nuevo filón de riquezas industriales de que tan necesitados nos hallamos en esta tierra.

Es un espectáculo imponente y curioso el de una ferrería. Echan el material viejo en unos grandes hornos donde los pedazos de hierro se calientan y se reducen al estado pastoso sin llegar al punto de fusión, y forman un inmenso pelotón ó masa candente amazoetada irradiando miles de chispas. De allí lo pasan á la forja, y por medio de unos pesantes de vapor lo colocan bajo un martineté que pesa varias toneladas y comienzan á machucarlo para darle la forma de un bloque irregular y después lo estiran en lingotes. Luego lo pasan á los cilindros donde se les sigue estirando, y adelgazando ó en laminadores, según se quiera convertir el metal en barras montantes, cuadrados, cilindros, flejes ó planchas. Y es un prodigio ver aquellos operarios coger las barras candentes y pasarlas por los huecos del trapiche en que se moldean. Es maravilloso ver como los operarios se agitan junto al boquete del horazo entre las masas del metal rojo blanco, que á cada golpe llena el espacio de chispas volantes en forma de estrellas que salpican la cara y los brazos de los obreros y no les quemar, porque son partículas infinitesimales de hierro volatilizado, cuyo calor se desvanece al primer contacto de otro objeto mucho mayor y á baja temperatura.

La chispa por ejemplo pesa un miligramo y su temperatura es de 2,000 grados. Al tocar á una persona en la mano que pesa supongamos un kilogramo, tendremos que un miligramo

(0'001) dividido por un kilogramo (1,000 gramos) da una proporción de tamaño igual á una milonésima (0'000001) entre la mano y la chispa ó partícula volatilizada. Si multiplicamos esta milonésima por 2,000 grados de calor que tiene la chispa, tendremos que resulta dos milésimas de grado, (0'002) que es lo que aumenta la temperatura de la mano al tocar la chispa. Por eso no quemamos cuando bate el hierro candente. Dos milésimas de grado marcan un calor imperceptible.

El establecimiento de don Manuel Galdo comienza con buenos auspicios, como era de esperarse, pues la existencia de numerosos ingenios y otras empresas industriales que emplean maquinaria, han de procurar mucho trabajo á los talleres mecánicos de “La Metalúrgica Cubana” de Cárdenas, y á la vez le ha de facilitar mucho la adquisición de metal viejo á precios ventajosos. Hoy en sus comienzos solo produce la fábrica del señor Galdo unas diez toneladas de hierro dulce por día, y no es exagerado suponer que en breve llegará la fabricación á veinte ó cuarenta toneladas.

Merece por tanto la felicitación de todos el esfuerzo del señor Galdo en pro de la industria cubana.

P. GIRALT

EN CLARO

Una de las acusaciones más clamorosas y, á la vez, más infundadas que en todo tiempo se han dirigido contra la Iglesia, es la de que esta divina Institución, levantada por Jesucristo sobre las demás sociedades humanas, se entremetela en el estadio de los combates políticos, declarando unidos á ciertos candidatos y vitando á ciertos otros, y sancionando con su autoridad pasiones, egoísmos y embellecos que son el séquito obligado de este género de contiendas.

Como tales cargos, velados á veces y á veces manifiestos, son absurdos en sí y dañosos en la ambigüedad de su expresión, no está demás, que aclaremos el punto de intriga, ahora sobre todo que, con motivo de las recientes elecciones, la exégesis callejera se ha atrevido á lanzar su puñado de polvo contra personas y cosas que están muy altas para que les afecte el rumor de ciertos oleajes provocados por el viento de la indolenta fantasía. Vayamos primero al derecho y luego descubriremos el hecho.

¿Puede la Iglesia intervenir en las cuestiones políticas? Formulo así la cuestión para desentorcar otras dos incontrovertibles: lo tocante á los asuntos religiosos, en los cuales la Iglesia es autoridad única, suprema, inviolable, sobre toda presión de los poderes terrenos; y la referente á los asuntos político-religiosos, en los cuales, por haber ó conjunción ó conflicto de los poderes religiosos y civil debe, por razón natural, prevalecer aquel de ellos que sea superior al otro por su origen, naturaleza y transcendencia final. Resuelto el problema en estos dos ámbitos, queda por dilucidar el derecho de la Iglesia á imiscuirse en los movimientos meramente políticos de un país.

Y vamos á razonar. En la Iglesia cabe lógicamente distinguir su carácter corporativo y sus elementos personales. Los individuos, que integran el doble organismo docente y discente de la Iglesia, por el hecho de adherirse á ella y convivir de su espiritual savia, no pierden su índole nativa de ciudadanos. ¿Habrá criterio, que niegue, dude ó falsee, este principio? La deducción es franca y espontánea: luego la Iglesia por sus miembros,

en cuanto ciudadanos electores y elegibles para la representación legal de un pueblo, puede y debe participar no solo del derecho común pasivo, sino también del privilegio activo que constituye la autoridad realzada por el sufragio.

En el caso odioso de exclusión, el católico se vería inicuamente reintroducido á la condición de paria social, y se multiplicarían los contrastes rixosos, como España, en donde los sacerdotes y obispos tienen el entredicho jurídico de la representación popular, y otros estados heterodoxos como Alemania y Turquía, donde los ministros de nuestra Iglesia disfrutan de todos los beneficios de la constitución.

Creo que no habrá Marquaveles, Choiseuls, ni siquiera Cánovas que sostengan, con fianza de los contrastes rixosos, la tesis contraria. Pero la Iglesia oficial, como sociedad, como corporación, como sistema didáctico comprensivo, es justo, es oportuno, es beneficioso que se agregue al torbellino de las lides políticas? ¿No se la puede tildar de impertinente parcialidad? ¿No se expone, á que las voluntades zozobrosas y las inteligencias vacilantes sientan cierta aversión instintiva de su proceder?

Deslindados los terrenos de la doctrina fundamental entramos en una verdadera casuística. En la hipótesis de que los partidos que andan en batalla sean uno hostil y otro favorable á la Iglesia, ni que decir tiene, que el legítimo derecho de propia defensa y el deber sagrado de patrocinar el bien, autorizan, es más, impulsan á la Iglesia para dar, en nombre de Dios, al bueno su bendición, al avieso su reprobación. Si hay delito, mostrad en qué.

En la hipótesis, de que ambos partidos lleven idéntica divisa religiosa, si los intereses transcendentales de la patria, la sociedad y la ley aparecen mejor garantizados en uno que en otro, la Iglesia puede todavía señalarse por el más propenso á las soluciones cristianas, sin que su actitud provoque malévolas protestas.

Queda un tercer caso, y es el nuestro. Cuando los dos partidos no tienen con la Iglesia más que relaciones negativas; y, por otra parte, no se aprecia clara y paladinamente, cuál de ellos ha de ser custodio más leal de las tradiciones y flador más empujado de las aspiraciones del pueblo ¿cabe en la Iglesia intervención política, inclinándose por tal programa ó por tal hombre? No; eso sería invasión de campo ajeno á su exéresis ideal.

Pero ¿no cabe la intervención armónica, pacífica y conciliadora de la Iglesia? Sí; eso no es más que realizar su alta misión, como quiera que, en feliz síntesis de Monseñor Bougaud, la Iglesia es la “sociedad de las almas en la luz y el amor.”

Se hicieron elecciones en Cuba. Triunfó la coalición liberal. El Prádo ordenó una función religiosa, en acción de gracias á Dios: Primero: Por el orden y tranquilidad observada en las elecciones. Segundo: Por el acatamiento respetuoso habido al sufragio de la mayoría; y pidiendo al mismo tiempo: Primero: Que las gestiones del nuevo Gobierno sean beneficiosas para la Nación; y Segundo: Que olvidando todas las divisiones de partido se unan, prestando el común concurso á la autoridad legítimamente constituida. Son casi todos términos literales de la circular del Obispo, fecha 21 de Noviembre.

¿Hay aquí alguna palabra desdichada, inoportuna ó aceptiva de factiões ó personas? Ni una tilde. ¿Hay ingerencia, traslúndole ó parcialidad de la Iglesia? Ni por asomo. Sin embargo

Las Píldoras del Dr. Ayer
Para la Dispepsia, Estreñimiento, Jaqueca y Desarreglos del Estómago, Hígado y Vientre.
Son Puramente Vegetales.
Son Azucaradas.
Son un laxante Suave pero Eficaz.
“Con las Píldoras del Dr. Ayer he obtenido siempre una acción más segura todavía que con otras píldoras muy en uso y que por su crédito se han familiarizado entre el vulgo. Son muy fáciles de tomar y no causan dolores ni repugnancia.”
A. MARTINEZ VARGAS, Catedrático de Medicina, Granada, España.
Cada pomito ostenta la fórmula en la pastilla.
Pregunte usted á su médico lo que opina de las Píldoras del Dr. Ayer.
Preparadas por el DR. J. C. AYER & CIA., Lowell, Mass., U. S. de A.

TOS
POR FUENTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU Remedio pronto y seguro. En las boticas.
C. 3974 alt. 1 D.
PESADEZ DE ESTÓMAGO DESPUÉS DE LAS COMIDAS
Aquellas personas que experimentan después de la comida pesadez de estómago, y lo mismo las que sufren de digestiones penosas, largas ó dolorosas, deben tomar Carbón de Belloc. El uso, en efecto, del Carbón de Belloc á la dosis de 2 ó 3 cucharadas soperas después de las comidas, basta para hacer desaparecer toda pesadez del estómago, y curar en unos cuantos días los males de estómago y las enfermedades de los intestinos aun aquellas más antiguas y rebeldes á todo otro remedio.
Por eso y para garantía de los enfermos no he vacilado la Academia de Medicina de París en aprobar este medicamento, honor que rara vez acuerda. Basta desleír dicho polvo en un vaso de agua, y si bien el color del líquido no seduce la primera vez, el paciente se acostumbra bien prontoal ver los buenos efectos del remedio, y lo prefiere á cualquier otro. De venta en todas las farmacias. Depósito general 19, rue Jacob, París.
Advertencia.—Púdesse reemplazar el Carbón de Belloc por las Pastillas Belloc. Su composición es idéntica y su eficacia la misma; 2 ó 3 pastillas después de cada comida. 2

Roskopf

FUERTES Y SEGUROS DE Cuervo y Sobrinos

¿En qué conoce Vd. si un reloj de “ROSKOPF” es legítimo?
EN QUE TODOS DICEN EN LA ESFERA:
CUERVO Y SOBRINOS
UNICOS IMPORTADORES.
LA CASA QUE MEJOR SURTIDO PRESENTA EN JOYERIA FINA CON BRILLANTES Y DE ULTIMA NOVEDAD.

Brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros y rubíes á granel en todas cantidades y tamaños.
Pulseras y sortijas de oro con reloj y pulseras oro y de plata dorada forma serpiente que son la última creación de la moda.

LONGINES
“FIJOS COMO EL SOL”
DE CUERVO Y SOBRINOS
PLANOS Y EXTRAPLANOS PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

SIN OPERACION CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
49, Habana, 49.
Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.

CUERVO Y SOBRINOS
Riela 37 1/2, A, altos, Apartado 668, Telég. “Teodomiro” Teléf. 602
c 3748 42-13 n

con poder del daltonismo político! no han faltado lenguas que del Reverendo Prelado, y aun de los PP. Carmelitas han querido hacer ilustres secuencias del Partido Liberal; de estos, por expedir la circular, de estos, por celebrar en su templo la fiesta prescribida. La especie es harto burda, para que prospere; pero es también harto maligna para que se deje serper impune.

La Iglesia es Católica, Apostólica y Romana; no tiene más apellidos ni los admite. Como la Iglesia, se titulan el Prelado y los Carmelitas y los católicos, que ante todo y sobre todo saben que está el interés de las almas. Por eso se hace abstracción de las luchas políticas, en lo que tienen de facciones políticas, pasionales y mezquinas; por eso, se celebra, no el resultado del sufragio, sino el modo tranquilo de ejercerlo y la paz derivada de la común sensatez; por eso se imploran gracias celestiales para que de la armonía de corazones brote el bienestar de la Patria. Si, en vez de triunfar los liberales, hubieran prevalecido los conservadores, la Iglesia, siendo el resultado contrario, hubiera seguido el mismo proceder, siempre que la conciencia pública no hubiera sufrido alteración... Y entonces... los liberales habrían culpado de hacerse conservadora... ¡Siempre el daltonismo!

¡Oh! no, por Dios. Cuando habléis de la Iglesia, estudiada, conocida antes, pero que sus alas se cierran en una esfera a donde no llegan ni ruidos de proclama ni matices de bandera ni intrigas de pasión! Y si no la conocéis ¡por qué la censuráis! ¿Por qué os atrevéis a alistarla entre las lujas de la pequeñez humana? Si tratáis de luz, de amor, de bien... allí está la Iglesia. Si andáis en sombra, en odio, en mal... también allí está la Iglesia, pero no como combatiente, sino como ángel de luz, de paz y de ventura. Que esa prerrogativa se la legó Jesucristo, y de ella no la pueden despojar ni leyes opresoras, ni Estados ateos, ni ojos malvados, ni lenguas tendenciosas, ni corazones emponzoñados.

UN CATOLICO.

LOS FESTEJOS

Invitados por el Alcalde concurren ayer tarde a su despacho los Síndicos de los Grupos para tratar con la Comisión sobre los festejos presidenciales e invernales.

El doctor Cárdenas les manifestó que hasta ahora se había resuelto celebrar una procesión cívica, para la cual se solicitaba su concurso, bien concediendo premios en metálico u objeto de arte, bien llevando cada gremio una carroza anunciadora de sus productos para el mejor éxito de la procesión.

Varios síndicos se mostraron inconformes con que a la procesión cívica se le dieran carrozas anunciadoras, porque según dijeron desde ese momento debería de ser una procesión cívica para convertirse en una procesión comercial e industrial; pero a pesar de ello convinieron en reunir separadamente a sus respectivos gremios para acordar con lo que cada gremio contribuirá para el mejor lucimiento de los festejos presidenciales e invernales, y se lo comunicarán al señor Alcalde.

A esta reunión asistieron también otras personas, interesadas en los festejos.

Entierro

Verdadera manifestación de duelo ha sido el entierro del que fué en vida excelentísimo señor don Luciano Ruiz y de los Cuetos.

Nutridas representaciones de la banca, comercio, foro, prensa y otras instituciones, así como lo más saliente de nuestro mundo social, formaron el cortejo fúnebre, en el que figuraba también el Presidente electo de la República.

En la capilla del cementerio fué cantado un responso por los sacerdotes, Padre Gesuraga, jesuita, Padre Lucas, franciscano, y el capellán de la necrópolis de Colón.

Descanse en paz el probo e intachable caballero y buen cristiano, y reciba nuevamente su angustiada familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

INSTANTANEA

Anuncio a mis lectores que el gallinero protestante se halla muy alborotado.

Según cuenta la prensa, bien informada, los pastores de Santiago de Cuba se mueven indignados, porque el pueblo celebra procesiones.

No me maravilla esta actitud belicosa y ridícula de los reformadores en pequeño.

Ellos ven que el Catolicismo penetra en todas partes y domina las almas. Ellos observan con punzadora envidia que el protestantismo caduco, obra sañuda de la soberbia de un fraile sensual, no se acimata en estas tierras conquistadas por Colón y santificadas por el Evangelio, y ante la perspectiva siniestra de quedarse como el gallo de Morón, digo sin sueldo, gritan como los desesperados en el infierno.

Poco más y se les acaban las ollas de Egipto...

J. VIERA.

Las Juntas Electorales

Sueldos de los Secretarios

A virtud de lo preceptuado en el artículo cuarenta y cinco de la Ley Electoral, los Secretarios de las Juntas Municipales, de considerable número de términos, devengarán desde el mes y año entrantes, sueldos inferiores a los que, generalmente, se pagan a un escribiente. Sobre este particular se nos ha escrito de diversos lugares, rogándonos llamemos la atención sobre ello, de las personas encargadas de subsanar esa injusticia de la Ley.

Entre otras de las razones que aducen se hacen notar las siguientes: que si bien es verdad que en los años en que no hay elecciones el trabajo de esos funcionarios disminuye considerablemente, no es menos cierto que sus necesidades son las mismas, como son iguales sus responsabilidades y deberes.

Muchos de esos empleados devengarán en lo sucesivo un sueldo de quinientos pesos anuales, y otros menos aún.

Necesario es convenir en que esa retribución no está, en manera alguna, en relación con la importancia del cargo.

Si es indispensable esa disminución en los sueldos, lo justo y lógico sería hacerla proporcionalmente y de manera más equitativa; pero rebajar la mi-

tad de su haber a los que devengan mil pesos anuales, ó menor cantidad, no nos parece bien.

Con cuarenta pesos, centavos más ó menos, al mes, parece imposible que se sostenga, de manera medianamente decorosa, ninguno de esos empleados.

COMPLACIDOS

Habana, Diciembre 9 de 1908. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor nuestro: en el DIARIO de la mañana correspondiente al día de hoy hemos tenido ocasión de ver un artículo que bajo el epígrafe de "Gracias Estudiantiles" y firmado por el señor M. Alvarez Marrón, se critica duramente a los estudiantes del Instituto de esta ciudad sin distinción alguna. Seguramente el señor Alvarez Marrón, autor del mencionado artículo, no se ha detenido breves instantes para averiguar á qué grupo ó qué año pertenecen esos alborotadores del orden público.

Nosotros los estudiantes del tercero y cuarto curso nos es muy doloroso que nos hagan acusaciones tan injustas como la del señor Alvarez Marrón y por tanto protestamos ante usted, como Director del periódico en que se ha publicado ese artículo, "haciendo constar que no estamos conformes con los hechos que á diario vienen realizando los alumnos del primero y segundo curso que no son más que unos niños mal educados y con los cuales tanto el doctor Plá como la policía debía vigilar más y multar á sus padres."

Esperamos ver rectificada la mencionada acusación por ser verdad y justicia lo que pedimos.

Estudiantes del 3º y 4º curso. 63 firmas.

Nos complace publicar esta sincera protesta, y de seguro que también se complace leyéndola nuestro colaborador el señor Alvarez Marrón, quien, por otra parte, no ha dicho que todos los estudiantes son culpables de los desafueros que con razón ha censurado en su último artículo.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

COMISION DE FARMACIA

Apertura de Farmacia

Se ha comunicado al Gobernador de Oriente, para que dicha autoridad lo haga al señor Alfredo Masforrol y García, que en vista de que llena los requisitos que marcan las Ordenanzas en su Artículo quinto, puede abrir un establecimiento de farmacia para el servicio público.

Farmacéutico con cargos públicos El Gobernador de Oriente, ha comunicado que según el informe del subdelegado de farmacia de Bayamo, no existen en aquel distrito farmacéuticos que como tales desempeñen cargos públicos, é igualmente ha remitido relación de los que en el distrito de Manzanillo desempeñan cargos honoríficos.

POB LAS OFICINAS

SANIDAD

Nombramientos

Han sido nombrados: El doctor Sebastián Fuentes, médico del puerto de Manzanillo. Don Aurelio Aluja, escribiente de la Jefatura local de sanidad de Nuevitas, con el haber mensual de \$50. Don Waldo Roque, capataz de saneamiento de Güines. Don Víctor Mesa, capataz de saneamiento de Güines. Don Engenio Hernández, capataz en Catalina.

Licencias

Le ha sido concedido un mes de licencia con sueldo al doctor Manuel Bayo Balaguer, Jefe local de Sanidad de Isla de Pinos, siete días con sueldo al doctor Ramón Rojas, médico del puerto de Samá, el cual será sustituido durante su ausencia por el doctor Faustino Silven, jefe local de Clara; un mes con sueldo al señor José Manuel Martínez, maquinista de la planta de bombas para riego de Santa Clara, al que sustituirá el señor Arturo Puertas.

Permuta de destinos

Han sido autorizados para permutar sus respectivos destinos los señores Miguel Toscano y Juan N. Martínez, inspector y capataz, respectivamente, de la jefatura local de Santa Clara.

ASUNTOS VARIOS

Concurso

El Ayuntamiento de Sagua ha sacado á concurso la plaza de maestro de obras, con el sueldo que hoy tiene de 68 pesos al mes.

CRONICA JUDICIAL

Sentencias

Ha sido absuelto Ramón Mateo Figueras, al cual se le siguió causa por un delito de rapto.

Ha sido condenado á un año y un día Manuel González Ortiz, por atentado á agente de la autoridad.

Les fué seguida causa por un delito de falsificación de documento privado, á Angel Fernández, Bonifacio Arregui, Baltasar Castro Fernández y Lorenzo Segundo Prieto. Los tres primeros fueron condenados á un año, ocho meses y veinte y un día de presidio y multa de 1,100 pesetas, y el cuarto fué absuelto.

Ha sido condenado Narciso Morán Benavides á un año, 8 meses y 21 días de prisión, por rapto.

Feliciano Díaz González ha sido absuelto de la acusación por un delito de disparo.

Han sido condenados por abusos deshonestos: Angel Torres Valenzuela á un año y un día y Octavio Enrique Díaz á tres años, seis meses y 21 días de prisión.

Los procesados por prevaricación, cohecho y juegos prohibidos en Nueva Paz, han sido todos absueltos, siendo condenatorio el voto particular del Presidente de la Sala.

Peine que tiñe el cabello

Patente alemana para colorear el cabello con sólo peinarlo, sin manchar el cuero cabelludo. Limpio é inofensivo y que dura varios años. Hay para todos los tonos. Para más informes dirijase á The Meerck Novelty-Importing Co. 270 West 131st Street, New York.

DR GALVEZ GUILLEM

Impotencia. - Pérdidas seminales. - Esterilidad. - Venereo. - Sífilis y Hernias o quebraduras. Consultas de 11 a 1 y de 2 a 5. 49 HABANA 49. C. 3285 ID.

¿Por qué sufre y de dispepsia? Toma la Pepsina y Rubarbo de ROSAS. Y se curará en pocos días, recobrará su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre.

La Pepsina y Rubarbo de ROSAS produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastritis, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, náuseas, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la PEPISINA Y RUBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa. Los mejores médicos la recetan. Doce años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla. C. 3285 ID.

HIERRO GIRARD

El HIERRO GIRARD cura la palidez de color, el empobrecimiento de la sangre y fortifica los temperamentos debiles. El profesor Hérard, encargado de la Memoria á la Academia de Medicina de Paris ha comprobado que los enfermos lo aceptan fácilmente, y lo que particularmente distingue esta sal de hierro es que no sólo no extraña, sino que combate el estreñimiento. En todas las farmacias.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Audiencia

Juicios Orales

Sala primera. Contra Luis Larrinaga, por estafa. Ponente: Azcárate. Fiscal: Gutiérrez. Defensor: M. Vivanco. Acusador: Bravo. Juzgado del Centro. Contra Francisco Alvarez, Baldomero Alvarez y José Fernández, por lesiones. Ponente: La Torre. Fiscal: Gutiérrez. Defensor: García. Juzgado del Centro. Sala segunda. Contra Ramón Mejías por rapto. Ponente: Bordenave. Fiscal: León. Defensor: Jorrín. Juzgado del Oeste. Contra José A. Montalvo, por disparo. Ponente: V. Fauly. Fiscal: León. Defensor: Maza. Juzgado de Jaruco. Contra Pedro A. González, por prevaricación. Ponente: Bordenave. Fiscal: Castellanos. Defensor: Maza. Juzgado del Oeste. Sala Provisional Civil. Juan Pascual Vilaján representante de los herederos de Ana Medrano y la administradora de dicho abastecido, contra el Ayuntamiento de la Habana, sobre reivindicación. Ponente: Sr. Plazaola. Dr. Varona. Dr. Pichardo. Partes. Sarrain. Juzgado Oeste. Sres. Krajewski, Pesant y Co., contra la Compañía Vidriera de Cuba, en cobro de pesos. D. Recio. L. Manduley. Zayas Bayán, Mandatario. Juzgado Este. Secretario, Segura.

PARTIDOS POLITICOS

PARTIDO LIBERAL

Comité de Monserrate

En cumplimiento de lo acordado en la sesión del día 4 del corriente y de orden del señor Presidente, tengo el gusto de citar á los señores miembros del Comité á la junta extraordinaria de directiva, que tendrá lugar el viernes 11 del actual á las ocho de la noche en la casa Concordia 57, altos, para tratar asuntos de interés general para la buena marcha del Partido. Rogándole á los miembros la más puntual asistencia. Habana, 9 de Diciembre de 1908. G. Cacho Negrete. Secretario

GULA. Pocos son los que no comemos excesos en el comer. La consecuencia natural es la indigestión luego Dispepsia. De esto á la debilidad general es solo un paso. A los que por cualquier motivo sufren del estómago, recomendamos las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Curan los males del estómago por el sistema racional de devolver fuerzas digestivas, por medio de la sangre y nervios. Por eso es que abren el apetito y procuran la nutrición y asimilación perfecta de los alimentos. El Sr. Frank P. Caballero, conocido comerciante comisionista y Consul Imperial de Austria-Hungría, establecido en Veracruz, México, dice: "Estuve enfermo del Estómago por espacio de tres años. Tenía inapetencia, frecuentes dolores de cabeza, y luego una afección digestiva, que según opinión de los facultativos que me asistieron llegó á revestir caracteres de gravedad. Estuve en cama tres meses y tomé muchas medicinas pero mi enfermedad continuaba rebelde. Entonces determiné hacer una prueba con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Me es grato hacer constar que á los quince días de tomar este medicamento ya me sentí mejor, y que á los cuatro meses me ví curado de mi enfermedad."

Píldoras Rosadas del Dr. Williams dan vitalidad, energía, buen humor y buen apetito. EN LAS BOTICAS.

IMPERIAL GRANUM el Alimento sin Dulce ayuda la dentición porque no contiene dulce y es rico en fosfatos. Un exceso de azúcar puede producir una dentición tardía, con las encías esponjosas y sensibles al contacto, lo que con frecuencia es síntoma de raquitismo. "A mi hijo Leonardo le empezaron á salir cuatro muelas á la vez durante la época más calurosa y apenas ha sufrido un poco de molestia, mientras que el colega infantil hacía estragos en todo el vecindario y hacía semanas que todos los demás niños estaban enfermos." "Leonardo se rió cuando ve su taza de Imperial Granum y lo prefirió á todo lo demás que se le da. Crece con vigor y rebosa de salud. Siempre cuando se me presenta la oportunidad recomiendo el Imperial Granum." cuando se me presenta la oportunidad recomiendo el Imperial Granum. Mrs. Charles W. Asher, Freeport, Illinois. El Imperial Granum se halla de venta en las Boticas y Droguerías en todas partes del mundo. El cuadro "Madona y Niño" que obsequiamos gratis á nuestros favorecedores ha sido justamente reconocido como la obra de arte más elegante que jamás haya sido distribuida por una casa comercial. ¡Guárde Vd. los cupones! John Carlo & Sons, Depositarios, 153 Water St., New York, E. U. de A.

PORQUE LE DA LA GANA TIENE TOS CONTINUA Y NO PUEDE DESCANSAR NO PIERDA TIEMPO. ESTÁ EN SU MANO. ELIXIR CREOSOTADO SARRA (GUAYACOL, Peronina y Corteza de naranjas amargas) HECHOS GARANTIZADOS

PROBAR Y CREER EN TODAS LAS FARMACIAS BUENAS Un pomo \$ 1.00. Por 4 ó más pomos, 80 cts, plata cada uno. DROGUERIA SARRA FABRICANTE Teniente Rey y Compostela HABANA, CUBA. Dic-5

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa, vigorizante y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGNO

AVISO DE LA MAISON FRANÇAISE DE BRUNSCHWIG Y PONT O'Reilly 37 - Habana. Teléfono 787 - Apartado 633 PRODUCTOS DE FELIX POTIN Tenemos el gusto de manifestar á nuestra distinguida clientela y al público en general, que nuestro catálogo de la primera quincena de este mes ha sufrido un pequeño retraso, por el aumento de artículos insertados en él, pues hemos deseado que sea lo más extenso posible y con los más ínfimos precios. Por la premura del tiempo, no hemos podido incluirle multitud de objetos, fau-tasias y novedades, que estamos próximos á retirar de la Aduana y las que expon-dremos en esta casa, avisando por medio de la prensa. Tan pronto como recibamos los mencionados catá-logos, haremos su distribución y los enviaremos á quie-nes los soliciten. IMPORTANTE PARA LOS INGENIOS. — A las personas que nos han pedido precios especiales para los ingenios, les rogamos se sirvan guardar que recibamos estos catálogos, asegurándoles que quedarán recompensados con la bondad de las mercan-cias y sus precios, y que los descuentos serán de acuerdo con la importancia de sus pedidos, los que se servirán con la prontitud que tiene acreditada esta casa debido á los medios de que dispone. c 4034 t3-9

Gorgojo miró de hito en hito a su interlocutor. —Bendito Dios! Y me pregunta que si lo creo?... Quién sino usted, don Joaquín de mi alma, es capaz de escribir una hermosa así?... —Cualquiera menos yo—afirmó el aludido.—Vengo a saber quién es el padre de la criatura...

recibir la ovación que le tributaba el público. Uno de los que más aplaudían al novel autor era don Joaquín. Alejandro LARRUBEIRA.

DE PROVINCIAS

HABANA

(Por telegrama)

Alquizar, Diciembre 10, a las 4 y 50 p. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana

Acaba de llegar a esta, una nutricia comisión de elementos del comercio de la Habana y de Guanajay, á los que acompaña el corresponsal del DIARIO en Artemisa. Tan pronto llegaron á este pueblo visitaron á las autoridades locales y á otras importantes personalidades de la localidad.

Guárdase absoluta reserva respecto al objeto de esta inesperada visita, de la cual procuraré enterarme para dar cuenta.

El Corresponsal.

DE GUINES

9 de Diciembre.

Con gran lucimiento se han celebrado en esta villa las fiestas de la Purísima.

En la Misa comulgaron más de cincuenta niñas, alumnas del colegio que dirige las virtuosas Hermanas de la Caridad.

Después de la procesión, subió á la cátedra sagrada el ilustrado P. Mariano Martínez. En su discurso un canto hermoso á la Virgen que cautivó á los oyentes, por la elegancia impecable de la forma y la profundidad del concepto.

El P. Mariano es un joven sacerdote de altos méritos, un literato que honra á la gloriosa colectividad á que pertenece—la orden de los Agustinos esclarecida por hombres eminentes en las letras.

Ha sido muy elogiado el artículo hermoso que hace unos días publicó el DIARIO DE LA MARINA, contra las desvergüenzas del teatro sicilpático que corrompe las costumbres y mancha la pureza del Arte.

Lástima que los que aplauden estas manifestaciones regeneradoras, no estuvieran dispuestos á reprimir los abusos de ciertos explotadores del vicio.

Es necesario que los padres de familia sean los primeros en pedir castigo para los que pervierten el gusto y negocian con el escándalo.

J. VIERA.

DE MANAGUA.

8 de Diciembre de 1908.

Suntuosa Velada

Ya se ha designado el día para la inauguración oficial del Salón-teatro "Heredia," edificado en los espaciosos salones del "acreditado establecimiento "Cuba," cedidos gratuitamente por el señor Rivero, complaciente dueño de la citada casa comercial.

Tomarán parte los niños de los señores Francisco María Núñez Andrés Díaz, Gabriel Espinosa, Ramón González, Aurelio Padrón, David Menéndez, Francisco Reyna, Saturnino Hernández, Andrés Calvo, doctor Fell, Casimiro Bango, Valeriano Barrera, Jua-Urribe y otras.

Correspondiendo á galante invitación tenemos la gran honra de contar entre las artistas á la bella señorita Carmen Hernández, hija del prestigioso general Jacinto Hernández.

Habrá dos comedias ejecutadas por por varios jóvenes de la localidad.

La velada será completamente gratis. Habrá un gran baile al final de esta, por la reputada orquesta de los Barretos.

Quedan invitados todos los que nos deseen honrar con su presencia.

El Corresponsal.

PINAR DEL RIO

DE SANTA ISABEL DE MANTUA

Diciembre 6 de 1908.

Magnífica, espléndida ha sido la fiesta celebrada ayer en honor al triunfo del partido liberal y de la restauración de la República, en este rico y pintoresco barrio.

A iniciativa de algunos de los miembros del comité liberal, con su entusiasta presidente al frente, señor Francisco Montano, y los señores Crescencio Montano, Tomás Rigual, Jesús Castillo, Mariano Prieto y Antonio Estrada, se ha organizado esta simpática fiesta, en que todos, cubanos y españoles, han contribuido á su mayor esplendor y lucimiento, estrechando así los lazos de paz, unión y concordia.

Desde muy temprano se veía la animación; las cabalgatas que de los vecinos poblados llegaban, los chupinazos, las banderas, las varitas alegres y placenteras de lindas damitas profetizaban un gran día, un día de fiesta campestre, precursora de una era de felicidad.

Antes de servirse la comida se efectuó la manifestación, en la que han desfilaron más de ochocientos personas.

A las cinco se sirvió el banquete; más de seiscientos comensales ocuparon aquella interminable mesa, cubierta del crujido lechón asado y amenizada por el muy conocido Julián Garriga. Terminada la comida dieron comienzo los brindis, los vireos y la amena charla.

A las ocho dieron principio los bailes, donde lucían su gracia, elegancia

y belleza multitud de preciosos ángeles, que con la profusión de luces, las cintas, banderas y palmas, hacían de los espléndidos salones un verdadero paraíso.

¡Cuánta belleza reunida! He aquí mis notas: Juanita Boza, Vicenta Moreno, Manuela Pimental, Genoveva González, Mercedes García, "Finita" Ayete, Francisca Piñero, María L. Cala, Paulina Montano, Julia Baños, Angeles Piñeyro, Marina Boza, Petra Piñeyro, "Belita" Valdés, "Panchita" Gómez, Dolores Piñero, Clara Luz Cala, Eugenia Santiesteban "Nica" Chávez, Petra Gómez, Paulita Piñero, Lucía Hernández, Francisca García, Inesita Montano, María A. Ramos, Edelmira Moreira, Fortuna Moreira, Francisca y Matilde Abrus, Nieves Castro, Paula Martínez, Magdalena Izquierdo, Isolina y Hortensia Estrada, Virginia Alvarez, Felipa Martínez, María y Rosalía Silva y Trinita Camejo.

Entre las señoras recuerdo á las elegantes damas Piñero de González, Ajete de Moreno, Borrego de Baños, Paín de Sosa, Hernández de Varela, Abreus de Abreus, Chávez de Montano, Ojeda de Martínez, Aublé de Reyes, Forts de Ajete, Prieto de Izquierdo y muchas más que siento no recordar.

Estas fiestas unifican el ideal cubano, predominando en todos un solo sentimiento, una sola idea: ¡Patria, unión y labor!

Hasta mí ha llegado una comisión del partido liberal para enviar en esta una afectuosa felicitación al ilustre Director del DIARIO, señor Rivero, por el triunfo alcanzado en la pasada campaña electoral. Representa esta comisión el presidente del comité, señor Francisco Montano.

César.

ORIENTE

DE SANTIAGO DE CUBA

Noviembre 8 de 1908.

Fiestas religiosas

En la iglesia de San Francisco se han celebrado solemnes fiestas religiosas en honor de la Inmaculada Concepción. El arraigado sentimiento católico del pueblo de Santiago de Cuba se ha demostrado en esta ocasión dando brillantez y animación á las festividades piadosas que han tenido lugar.

A la procesión que hoy ha recorrido la ciudad, concurrieron valiosos elementos de la sociedad santiaguera. Con el mayor orden y lucimiento se ha efectuado la solemne procesión. Todas las calles del tránsito estaban colmadas de personas que arrojaban flores al paso de la gloriosa imagen.

La entrada en el templo de San Francisco del cortejo cristiano fué imponente y lucidísima. El pueblo de Santiago de Cuba es ferviente católico y amante de sus veneradas tradiciones religiosas.

Nicolau.



CASTORIA para Párvulos y Niños. Castoria es un sustituto inofensivo del Elixir Purgatorio, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra sustancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres. Los Niños lloran por la Castoria de Fletcher.

El adelanto de la Optica en Cuba



LO QUE A SU VISTA CONVIENE. Visite EL TELESCOPIO, SAN RAFAEL 22, entre AMISTAD Y AGUILA.

Esta nueva casa de óptica está á cargo de ópticos científicos y graduados, se hace el reconocimiento de la vista, gratis, en nuestro gabinete dotado de aparatos modernos. No fabricamos cristales malos; sólo fabricamos cristales superiores y los montamos en armaduras de oro macizo á (\$ 3,) y los mismos cristales llevan los de aluminio en (\$1). Espejuelos de níquel á \$0.20. No pida cristales malos que no los vendemos. Aunque Vd. compre un espejuelo de \$1.00, lo mismo le examinan la vista nuestros ópticos, para que usted esté satisfecho de El Telescopio y le recomiende. Tenemos toda clase de aparatos científicos y un gran surtido de Gemelos para teatro, campo y marina. Graduamos la vista por correo; pida nuestra escala.

"EL TELESCOPIO" SAN RAFAEL N. 22, entre AMISTAD Y AGUILA. Ópticos científicos.

EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA

Fremiada con medallas de bronce en la última Exposición de Paris. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

A los constructores. Estas desde 30 á 54 pies. Pronta entrega. Diríjase á Luis García en esta ciudad. Café Inglaterra. 17202. 26-N-24. Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará á viejo.

Mejillas pálidas. Muchas muchachas se pican las mejillas con coloretes. Mejores son los naturales y eso se consigue tomando el preparado del doctor González que se llama CARNE, HIERRO Y VINO. Se prepara y vende en la botica "San José," calle de la Habana número 112, esquina á Lamparilla y en todas las farmacias bien surtidas.

CERVEZA "TIVOLI" DE LO BUENO LO MEJOR.

ROUSSEAUX El ideal tónico genital.—Tratamiento racional de las PÉRDIDAS SEMINALES, DEBILIDAD SEXUAL é IMPOTENCIA. Cada frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito. DEPOSITO: Farmacias de Sarrá y Johnson y en todas las boticas acreditadas de la Isla.

La Rioja Alta El más solicitado vino de mesa, en cajas de botellas y medias botellas, tinto y blanco, y en cuartos y barricas tinto. Unicos receptores en la Isla de Cuba: Sarin Sanchez y Comp. Oficios 64.

Susini CIGARRO SIN RIVAL

PROFESIONES

Dr. Manuel Bango y León MEDICO CIRUJANO. De regreso de Europa y restablecido de sus males, se ofrece de nuevo á sus clientes, de una a cuatro horas todos los días menos los DOMINGOS en Prado 34 1/2. 4082. 150-11 D.

DOCTOR DEHOQUES OCULISTA. Consultas y elección de lentes, de 12 á 3. AGUILA 96. — Teléfono 1743. 24-11D.

A. TESTAR Abogado y Notario. Habana 69 entre Obispo y Obrapia, Teléfono 790 Habana. 17652. 731-2-738-2D.

CLINICA DENTAL CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS. Montañas de la ciudad. Se admiten los que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é Ingersoll Jessoon. Precios de los Trabajos: Aplicación de cauterios... 0.20. Una extracción... 0.50. Una id. sin dolor... 0.75. Una limpieza... 1.00. Una empastadura... 1.00. Una id. porcelana... 1.50. Una diente empaga... 3.00. Orificaciones desde \$1.50 á... 3.00. Una corona de Oro 22 kls... 4.24. Una dentadura de 1 á 3 piezas... 3.00. Una id. de 4 á 5 id... 5.00. Una id. de 7 á 10 id... 8.00. Una id. de 11 á 14 id... 12.00. Los puentes en Oro á razón de \$4.24 por pieza. Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche á la perfección. Aviso á los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 2 á 10, de 12 á 3 y de 6 y media á 1 y media. C. 2887. 1D.

CURACION rápida, radical y garantizada de las enfermedades del estómago, intestinos, hígado, hemorroides y dispepsias de origen gástrico ó hepático, por procedimientos propios y sueros especiales. AGUILAR 126, de 1 á 4. 1D. C. 2947.

Dr. Nuñez, CIRUJANO-DENTISTA. Habana n. 110. ESPECIALIDAD EN DENTISTIA. Polvos dentífricos, elixir, cepillos. Consultas de 7 á 8. 16749. 26-11 Nv.

Policarpo Luján ABOGADO. Aguilár 51, Banco España, principal. Teléfono 3214. 1D. C. 3925.

DR. F. JUSTINIANI ORACON Médico-Cirujano-Dentista. SALUD 42 ESQUINA A LEALTAD. C. 2887. 1D.

DR. JUAN PABLO GARCIA Especialista en las vías urinarias. Consultas Luz 16 de 12 á 2. 1D. C. 2876.

DR. GALVEZ GUILLEM Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. — Habana número 42. C. 2829. 1D.

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS CIRUJANO GENERAL. Consultas diarias de 1 á 2. San Nicolás núm. 1. Teléfono 1132. C. 2872. 1D.

Dr. José E. Ferrán Catedrático de la Escuela de Medicina MASAJE VIBRATORIO. Consultas de 1 á 2. Neptuno número 48, bajos. Teléfono 1450. Gratis solo lunes y miércoles. C. 3922. 1D.

Dr. Palacio. Enfermedades de Señoras. — Vías Urinarias. Cirujía en general. — Consultas de 12 á 2. — San Lázaro 246. — Teléfonos 1242. Gratis á los pobres. C. 2882. 1D.

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO Enfermedades del Corazón, Pulmónes, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 á 2. — Días festivos, de 12 á 1. — Trovadoro 14. — Teléfono 484. C. 2865. 1D.

DR. GUSTAVO LOPEZ Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Benavente 108 1/2 próximo á Telma de 12 á 2. — Teléfono 1829. C. 2885. 1D.

El Dr. Juan Jesús Valdés CIRUJANO DENTISTA. Ha trasladado su Gabinete de Consultas de Galiano 111 para Galiano 108 donde estaba antes. Sepanle así sus clientes y amigos. Horas de Consultas de 5 á 4. 1D. C. 3946.

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que explica el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de Paris, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 á 3 de la tarde. — Lamparilla, 74, altos. — Teléfono 874. 1D. C. 2879.

Dr. J. Santos Fernández OCULISTA. Al lado del DIARIO DE LA MARINA. C. 2839. 1D.

DR. ERASTUS WILSON Médico, Cirujano, Dentista. AGUILAR 76, altos, entre O'Reilly y San Juan de Dios, Es decano de los dentistas en la Habana. 17252. 26-24N.

RAMIRO CABRERA ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO. HABANA. Galiano 79. De 9 á 5 P. M. Marcas de fábrica. — Patentes de invención. C. 2884. English spoken. 1D.

Suero antialcohólico (Cura al vicio alcohólico). SUERO ANTITETANICO. Suero antimorfofínico (cura la morfomanía). Se preparan y venden en el Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médico Quirúrgica. Prado 106. C. 2945. 1D.

PEDRO JIMENEZ TUBIO ABOGADO Y NOTARIO. Estudio: Mercaderes 11, Principal. Teléfono 522. Domicilio: Añoha del Norte 231. Teléfono 1.274. C. 2896. 1D.

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. — Curación rápida. — Consultas de pecho y de garganta. Cuba 52. EGIPTO N.º 2 (altos). C. 3871. 1D.

ANALISIS DE ORINES Laboratorio Urológico del Dr. Vildosoia (Fundado en 1899). Un análisis completo, microscópico y químico, DOS PESOS. Compostela 67, entre Marsalla y Tentente Rey. C. 2888. 1D.

Dr. C. M. Desvernine De las Facultades de N. York, París y Madrid. Discipulo de la Escuela de Berlin. Afecciones de pecho y de garganta. Cuba 52. Consultas: Miércoles, Jueves y Viernes de 12 á 2. 17714. 78-3D.

Dr. Alvarez Ruellan Medicina general. Consultas de 12 á 3 LUZ 19. 1D. C. 3891.

J. B. DOD CIRUJANO DENTISTA. Hermanos núm. 36, entre... C. 2867. 1D.

DR. H. ALVAREZ ARTIS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA. NARIZ Y OIDOS. Consultas de 1 á 3. Consultas 114. C. 2892. 1D.

PUIG Y BUSTAMANTE ABOGADOS. San Agustín 46, pral. Tel. 839, de 14 á. C. 3895. 1D.

DOCTOR DEHOQUES OCULISTA. Consultas y elección de lentes, de 12 á 3. AGUILA 96. — Teléfono 1743. 52-11 Oc. C. 2872.

Dres. Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia Cirujano del Hospital n. 3. Especialistas en Enfermedades de Mujeres, Partos, y Cirujía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 66. Teléfono 296. C. 2899. 1D.

DR. ENRIQUE PERDOMO Vías urinarias. Estrechez de la orina. Venéreo. Sífilis, hidroses. Teléfono 287. De 12 á 3. Jesús María número 33. C. 2869. 1D.

Dr. Ansel Prudencio Piedra MEDICO-CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, páncreas é intestinos. Consultas de 1 á 3, en su domicilio, Santa Clara 25, altos. — Consultas de 1 á 3. Gratis para los pobres los martes y jueves de 12 á 1. C. 2883. 1D.

DR. R. GUIRAL Oculista del Centro de Dependientes y Bazar. Consultas de 12 á 3 (Clínica) y la Inscripción al mes. — Particulares de 2 á 4. Marquise 72. Teléfono 1334. C. 2873. 1D.

Dr. Juan Estanislao Valdés CIRUJANO-DENTISTA. Aguilár 78, esquina á San Rafael, alt. 202. TELEFONO 1933. 1D. C. 2880.

Dr. Felipe García Canizares Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Paula. PIEL — SIFILIS — VIAS URINARIAS. Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes, de 1 á 3. Salud, 55. Teléfono 1626. 154-203n. 2644.

Pelavo García y Santiago Notario público. Pelavo García y Orestes Ferrera abogados. Habana 72. Teléfono 3152. De 3 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. C. 3890. 1D.

DR. HERNANDO SEGUI CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD BRONQUIOS Y GARGANTA. NARIZ Y OIDOS. Neptuno 127. De 12 á 2. Para enfermos pobres, de Garganta, Nariz y Oídos. — Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes los lunes, miércoles y Viernes á las 2 de la mañana. C. 3874. 1D.

Dr. Robelin PIEL — SIFILIS — SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. Jesús María 51. De 12 á 3. C. 2879. 1D.

DR. GONZALO AROSTEGUI Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 á 3. AGUILAR 108 1/2. TELEFONO 874. C. 3877. 1D.

Dr. C. E. Finlay Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Amistad número 94. — Teléfono 1306. Consultas de 1 á 4. C. 2872. 1D.

DR. JOSE A. PRESNO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. — Cirujano del Hospital N.º 1. Galiano 60. TELEFONO 1130. C. 3881. 1D.

Doctor Lamothe DE LA ESCUELA DE PARIS OCULISTA — GARGANTA — NARIZ — OIDOS. Consultas diarias de 12 á 4. Clínica: Martes y Sábados de 9 á 11 a. m. Virtudes 41. 16912. 26-17N.

DR. R. CALIXTO VALDES DENTISTA. Especialidad en dentaduras postizas, puentes y coronas de oro. Amistad 94, á una cuadra de San Rafael. C. 2932. 1D.

DR. JUSTO VERDUGO Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 Á 3. PRADO 54. C. 2899. 1D.

DR. LAGE Especialista en SIFILIS Y VENEREO. Cura rápida y radical. El enfermo puede continuar en sus ocupaciones durante el tratamiento. La blenorragia se cura en 15 días, por procedimientos propios é especiales. De 12 á 3. Enfermedades propias de la mujer, de 2 á 4. AGUILAR 136. C. 2928. 1D.

SANATORIO "GUBA" Casa de Salud. — Infanta 37. Teléfono 6028. HABANA. Habitaciones confortables y dietas al nivel de todas las fortunas. C. 2923. 1D.

S. Gancio Bello y Agnoro ABOGADO. HABANA 53. TELEFONO 788. 1D. C. 2564.

